

## Los diálogos lucianescos de Francisco Sobrino

Nieves Arribas  
Università dell'Insubria

---

### Abstract

En 1708, el impresor François Foppens publica en Bruselas los *Dialogues Nouveaux* [...] de Francisco Sobrino, un oficial reformado y maestro de Corte que plagia, incrementándola, la colección de César Oudin (*Dialogos muy apazibles* [...] Marc Orry, 1608), quien a su vez había hecho lo propio con los siete de John Minsheu (*Pleasant and Delightfull Dialogues*, Londres, 1599) en una de las líneas editoriales más importantes, paralela a la de otras constelaciones (como la inaugurada por Noël de Berlaimont) de la riquísima tradición paneuropea de coloquios didácticos creados para dar muestras de conversacionalidad a quienes desearan aprender segundas lenguas. De los seis diálogos originales de Sobrino, cuatro son fantasiosos y de éstos, hay tres lucianescos en el sentido de que usan la 'estrategia de Luciano' pues sus interlocutores son personajes muertos (Mahoma, Colón, Moctezuma, etc.). Será trazado aquí un análisis de las características de los mismos, con especial atención a los componentes didácticos e ideológicos.

---

### Parole chiave

Diálogos didácticos ss. XVI-XVIII, *literacidad*, ideología, culturemas, E/LE.

---

### Contatti

maria.arribas@uninsubria.it

---

### 1. Premisa

Todo texto didáctico (en mayor o menor medida según su tipología) como producto cultural está ligado a las coordenadas pragmáticas del momento en que se creó y –de forma casi inevitable podríamos decir– a partir de esa génesis su sentido será comprendido y explicado desde diferentes posiciones distanciadas y hasta contrapuestas de un modo progresivamente más marcado con el pasar del tiempo. Realizar una interpretación adecuada de la mentalidad de un periodo histórico requiere la articulación de muchos puntos de vista propios de diferentes ciencias sociales y humanas que puedan poner de relieve las lógicas conexiones sistemáticas que existen entre datos y visiones procedentes de diversos campos y puntos de vista. En este trabajo, versión ampliada de otro artículo (en prensa) redactado para las actas de la Jornada de estudio del Centro Internazionale di Ricerca sulla Storia degli Insegnamenti Linguistici de enero de 2010, nos centraremos en la *literacidad*<sup>1</sup> observada en una serie de ejemplos propuestos por manuales multiformes pertenecientes al área discursiva de la enseñanza y didáctica del español como segunda lengua (E/LE) entre los siglos XVI y XVIII; concretamente intentaremos interpretar cuál

<sup>1</sup> *Literacidad*, *literaria* o *literidad* son vocablos con que se ha intentado calcar el término inglés *literacy*, cuyo significado englobaría todo lo relacionado con la gestión de la ideología subyacente a los textos, según Daniel Cassany *Tras las líneas*, Anagrama, Barcelona, 2006; Patricia Ames, *Para ser iguales, para ser distintos. Educación, escritura y poder en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2002; Virginia Zavala, *Desencuentros con la escritura. Escuela y comunidad en los Andes peruanos*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima, 2002, entre otros.

sería la función dominante de la ideología reflejada sobre todo en los cuatro últimos diálogos, los llamados *fantasiosos* o *lucianescos* de la colección de Francisco Sobrino (1708)<sup>2</sup>, personaje sobre el cual muy poco sabemos, si no es que fue un antiguo militar de las Guerras de Flandes que se había afincado en la corte de Bruselas pues en la portada del *Diccionario nuevo* se dice que era «Oficial Reformado en el servicio del Rey / y Maestro de Lengua Española en esta Corte» Intentaremos encuadrar históricamente la cosmovisión de Sobrino –acorde con la ideología hegemónica– y demostrar que a pesar de que respondía a una ideología oficial ostensiblemente marcada, su prioridad funcional se nos sugiere más didáctico-cultural y didáctico-metalingüística que doctrinal e ideológica.

## 2. Explosión editorial de manuales de E/LE en el siglo XVII

Como ha sido señalado ya, la lingüística aplicada a la enseñanza de E/LE tuvo un impecuoso desarrollo desde el siglo XVI. Podemos afirmar que en la génesis histórica de las gramáticas españolas el destinatario extranjero está muy presente: la enseñanza del español como segunda lengua consta como tercer propósito de la gramática de Antonio de Nebrija (1492) y como uno de los primeros de la de Gonzalo Correas (1627) y en este ámbito textual, los llamados *diálogos escolares* constituyen la tipología y género pioneros pues están en la semilla de los manuales de didáctica (tanto de primeras como de segundas lenguas) y se mantienen como una constante. Es significativo que algunas gramáticas fueran elaboradas en la forma de preguntas y respuestas pues transmitir el conocimiento a través de una ficción retórica dialogada con varias voces que van tejiendo la argumentación resulta enormemente eficaz a la función teleológica de la didáctica y constituye una tradición que se remonta a la Antigüedad greco-romana<sup>3</sup>, retomada por el Humanismo con fruición (Erasmus de Rotterdam, los hermanos Valdés –Juan sobre todo en lo que atañe a la lengua y Alfonso más en defensa de la política de Carlos V y del erasmismo–, Luís Vives, entre muchos otros) y que nos ha llegado hasta hoy en múltiples formas.

### 2.1. Literacidad lingüística

Teniendo como axioma que en la escritura de manuales didácticos los discursos neutros u objetivos que dominen empíricamente la realidad son muy raros, con el concepto de *literacidad* englobaríamos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se derivan de un uso generalizado, histórico, individual y social de la escritura, por ejemplo en cuanto al conocimiento de:

- convenciones establecidas (ortografía, tipografía, formato editorial, paratextos, etc.);
- género discursivo (su forma, estructura, estilo, pautas retóricas, recursos de cortesía, etc.);

---

<sup>2</sup> Todos los ejemplos de los diálogos están tomados de la quinta edición: *Dialogues Nouveaux en Espagnol et François, Avec beaucoup de proverbes, & des explications de plusieurs façons de parler, propres à la Langue Espagnole; la construction de l'Univers, les principaux termes des Arts & des Sciences, avec une Nomenclatura à la fin, par François Sobrino Maître de la langue Espagnole à la Cour de Brusselle. Cinquième édition. A Brusselle, Chez François Foppens. MDCCXLVII.*

<sup>3</sup> Véase Nieves Arribas, *De Minsheu a Sobrino: consideraciones sobre los diálogos didácticos*, en *Atti del Convegno AISPI*, Napoli 2009 (en prensa).

- roles de autor y lector (propósito del autor, imagen, identidad de una colectividad, etc.);
- instituciones epistemológicas en las que se desarrollan las prácticas escritas, valores y representaciones (imaginario colectivo, prejuicios, creencias, etc.);
- formas de pensamiento (si la función dominante es una búsqueda de objetividad, un razonamiento científico, la interpretación de ciertos datos, si existe capacidad de planificación del discurso, etc.).

## 2.2. Gestión de la ideología en la lingüística aplicada a la didáctica de L2

Diversas corrientes de pensamiento se han ocupado de analizar las cuestiones relacionadas con la gestión de la ideología en los textos escritos: desde el post-estructuralismo de Jacques Derrida y Michel Foucault o los filósofos de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (Theodor W. Adorno, Jürgen Habermas, etc.) hasta los nuevos estudios de *literacidad crítica* (Virginia Zavala, Patricia Ames, Daniel Cassany) pasando por Teun A. van Dijk, Gert Wodak, la retórica contrastiva de los estudios de *multiliteracidad* (Ulla Connor, Robert Kaplan y Suresh Canagarajah) o los estudios sobre pragmática de la cortesía, registro, atenuación de la responsabilidad y temas afines de M.A.K. Halliday, José Portolés, José Alvaro Porto Dapena, G. Vázquez, Graciela Reyes, etc. Cada una de esas orientaciones evidencia una o varias de las múltiples facetas que se derivan de tal concepto, pero todas concuerdan en que en nuestras sociedades occidentales la lengua escrita se ha venido identificando con la institución escolar, universitaria y con el grado de formación y, aunque teóricamente la escuela debería proponerse como estructura abierta a toda la población, la verdad es que las oportunidades de formación no han sido iguales para todos los ciudadanos ni en el Seiscientos ni hoy en día y poseer el dominio del código escrito (así como el de ciertos registros lingüísticos) fue y es un factor de estratificación social, de modo que acceder al conocimiento de una segunda lengua (L2) o de una variedad prestigiosa de la misma, como pueda ser el registro del código elaborado más propio de las clases altas (o como sucede con algunas lenguas de especialidad de determinadas profesiones y, en otro ámbito, con ciertas jergas de grupos marginales), significa contar con un instrumento que puede convertirse en un potente artefacto simbólico, incluso hay autores como Foucault, Basil Bernstein o William Labov, entre otros, que se refieren a ello con metáforas no por casualidad provenientes del ámbito de la economía, así por ejemplo Pierre Bourdieu expone que quienes cuenten con la posibilidad de desplegar un amplio abanico de registros más formales poseerán un mayor «capital lingüístico».<sup>4</sup> Es evidente que entre todas las relaciones de poder, la enseñanza de la lengua ha de ocupar un lugar destacado. Daniel Sáez Rivera<sup>5</sup> resume perfectamente esta idea e lo tocante a métodos de E/LE desde el Seiscientos:

[...] las gramáticas y métodos [...] se constituyen como un discurso de poder, conforme lo entiende Foucault, esto es, el poder no entendido como una entidad coherente, unitaria y estable, sino en forma de «relaciones de poder» de unos sobre otros en papeles cambiantes, para cuyo análisis hay que tener en cuenta el sistema de desigualdad que lo sustenta, el objetivo de tal acción de unos sobre otros (mantenimiento de privilegios, acumulación de

---

<sup>4</sup> Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, Akal, Madrid, (1982) 1985.

<sup>5</sup> Daniel Moisés Sanz Rivera, *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, tesis doctoral presentada en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid y publicada on line: <http://eprints.ucm.es/7813/>, 2007.

beneficios...) sus formas de institucionalización y el grado de racionalización que alcanza (en función de indicadores como su eficacia, la certeza de su resultado, etc.) De este modo todos los autores suplican en sus dedicatorias el amparo de los poderosos, ya sea reyes, nobles, altos funcionarios o grandes comerciantes, que al fin y al cabo son los grandes usuarios y beneficiarios de tales obras. Con frecuencia el mismo autor es un maestro de lenguas que forma parte de tales círculos cortesanos, en los cuales ejerce su labor, o bien tiene algún tipo de puesto en otras instituciones poderosas como la universidad (caso de Kramer) o la judicatura (caso de Doujat). Así mismo, a través de sus libros y de la institución de la imprenta, el gramático transmite la ideología del poder en cuanto a la lengua y a todo lo que la rodea: el propio y convulso mundo. No es de extrañar que los manuales mismos sean teatro de las luchas por el poder político, por lo que nos permiten documentar las vicisitudes de conflictos políticos y armados como la Guerra de Sucesión, o diatribas religiosas como es la lucha frente a la ortodoxia o el protestantismo, caso último de Félix Antonio de Alvarado o de Pedro de Pineda, propagandistas del protestantismo en las páginas de sus obras.<sup>6</sup>

Los *Diálogos Nuevos* de Sobrino entran plenamente en esas pautas, se trata de una tipología de diálogos que suele llevar el calificativo de *escolares, familiares, apacibles*, quizá para subrayar su intención de desarrollar una propuesta pedagógica pero amena a la vez, que los demarca respecto al canónico diálogo doctrinal renacentista. Estaban destinados a proporcionar muestras de una segunda lengua en su uso (a través, por tanto, de un método inductivo como muchos de ellos especifican en sus prefacios: aprender *per usum* y no *per artem*); fueron elaborados teniendo en cuenta pautas de conversacionalidad del momento y generalmente según la norma cortesana de la lengua para cuyo aprendizaje se crean<sup>7</sup>, están pensados en un principio para ser publicados como parte integrante de una gramática, una nomenclatura, un diccionario o texto similar pero irán pasando paulatinamente de ser meros apéndices a venderse como volúmenes independientes y fueron tan reeditados y plagiados entre sí y que cuajaron en varias constelaciones alrededor de un 'cabeza de familia' conformando una rica y compleja tradición editorial paneuropea. Entre sus principales características externas citaremos que suelen ir encabezados por un epígrafe con un comentario sobre el contenido; que temáticamente tratan de exponer eventos lingüísticos relacionados con hábitos y costumbres sociales como las denominadas «escenas de desperezo» y otras situaciones como por ejemplo convites, transacciones comerciales, viajes, etc., y que, tipográficamente, suelen seguir un criterio contrastivo al disponerse en dos o más columnas paralelas, según algunos estudiosos para favorecer los ejercicios de traducción (que podían realizarse fácilmente por ejemplo tapando una de la columnas). Veamos como ejemplo parte de la tabla y el comienzo del primero de los de la quinta edición de la colección de Francisco Sobrino:

---

<sup>6</sup> Daniel Moisés Sanz Rivera, *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, cit., p. 115.

<sup>7</sup> Concretamente en los *Diálogos Nuevos* de Sobrino se dice que estos se basan en la norma de Toledo pero Sáez, Fernando González Ollé y otros han demostrado que probablemente es un ardid publicitario dado el prestigio del que ésta había gozado, pues por las características lingüísticas utilizadas, la usada era en realidad la norma cortesana de Madrid.



# T A B L A

De las materias contenidas en éste  
Libro.

**D**ialogo Primero, entre un Hidalgo, y su Criado, un amigo, y una ama que gobierna su casa.

*D*ialogue premier entre un Gentilhomme, & son valet, un de ses amis & une gouvernante de sa maison.

Page 1.

Diálogo segundo, entre un Hidalgo, y su muger, un Platero, y un Mercader.

*Second Dialogue, entre un Gentil-homme, & sa femme, un Orfevre & un marchand. 13*

Diálogo tercero de un Combye entre cinco amigos, un Mayor-domo y un Page.

*Troisieme Dialogue, d'un festin entre cinq amis, un Maître d'hôtel & un Page. 25*

Diálogo quarto, del Juego de la moneda de España, y la del Pays-baxo, entre un Español y un Flamenco.

*Quatrieme Dialogue, du jeu, de la monnoie d'Espagne, & de celle du Pays-bas, entre un Espagnol & un Flamand. 42*



## DIALOGO PRIMERO;

Entre un Hidalgo llamado Don Pedro , y su Criado Alonso , un Amigo , y una Ama que gobierna su casa.

## DIALOGUE PREMIER;

Entre un Gentilhomme apellé Don Pierre ,  
& son Valet Alphonse , un de ses Amis ,  
& une Gouvernante de sa maison.

DON PEDRO.

**M** Uchacho.

**M** ALONSO.  
Señor.

D. P. Que hazes ?  
Alonso. Estoy rezando.

D. P. Hazes lo que un buen Christiano está obligado à hazer. Que hora es ? ●

DON PIERRE.

**G** Arçon.

**G** ALPHONSE.  
Monsieur.

D. P. Quz faites-vous ?  
Alphonse. Je dis mes prieres.

D. P. Vous faites ce qu'un bon Chrétien est obligé de faire. Quelle heure est-il ?

### 3. Un caso paradigmático dentro de la tradición paneuropea<sup>8</sup>

Aunque cuando se publican los *Dialogues Nouveaux* de Sobrino (1708) la centuria que acababa de empezar sería la del gran siglo francés, estos textos son uno de los eslabones finales de una tradición textual que refleja lo que el periodo hegemónico español había supuesto en toda Europa: durante los siglos áureos se tradujeron muchas obras españolas que llegarían a convertirse en fuente de imitación o incluso se leían en versión original, las obras didácticas no quedaron fuera de esta tendencia. Sáez, que ha estudiado minuciosamente vida y obras de muchos maestros de lenguas entre 1640 y 1726, divide su corpus (de más de 75 obras) en:

- 1) Obras no originales:
  - a. Reediciones.
  - b. Copias:
    - i. *detrimentales*: en las que hay un *detrimento*, es decir, un perjuicio textual;
    - ii. *incrementales*: aunque se reutiliza un texto anterior, se retoca, se intenta actualizar y se incrementa o amplía.
- 2) Obras originales:
  - a. gramáticos ‘de camino’ (cuyo método sería más inductivo);
  - b. gramáticos ‘de cámara’ (de método más deductivo);
  - c. otras obras originales.

Un caso prototípico de copia incremental (ya que mejora los textos que plagia) es el de Francisco Sobrino que, en el transcurso de una larga y fructífera relación con su impresor François Foppens, iría publicando sucesivamente una serie de plagios mejorados de la obra de César Oudin:

- *Nouvelle grammaire espagnole*, 1697 (en el prefacio de cuya 4ª edición legal –la de 1732–, la viuda del impresor Foppens explica que a pesar de la muerte del autor, habiendo podido este dejar preparadas correcciones y añadidos de frases que otra persona competente completaría, ya está en prensa la nueva edición de su diccionario).
- *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* (plagio del *Trésor*, de Oudin), 1705 (dedicado al Serenísimo Señor Maximiliano Emmanuel, duque de las Dos Bavieras pues la zona de Flandes cayó rápidamente bajo el dominio aliado) y 1721.
- *Diálogos Nuevos en español y francés*, 1708. (La primera edición de Oudin –*Diálogos apacibles*– es de 1608, pero Sobrino plagia de una edición más tardía, publicándolos un siglo después con la añadidura de seis más y reeditando todo el conjunto en 1724, que a su vez será la fuente principal de los diálogos de Félix Antonio de Alvarado de 1718, autor sevillano, presbítero anglicano de profesión, que tuvo que huir de España temeroso de la aún viva Inquisición y que añadió un diálogo y otros textos antipapistas a la colección de Sobrino).
- Además de lo mencionado anteriormente, Sobrino escribió un manual epistolar, que parece ser su única obra completamente original, *El Secretario español*, con la que completa todo su programa didáctico.

<sup>8</sup> Véase el esquema al final del artículo.

Transcribimos a continuación dos ejemplos de cómo incrementa y amplía lo que plagia de Oudin (quien a su vez, recordemos, había copiado casi literalmente de Minsheu, añadiendo a veces una pequeña explicación), cómo adapta arcaísmos (*devinas* se convierte en *hablas*), glosa proverbios, incluye comentarios nuevos y en el segundo ejemplo (que no es ni mucho menos un caso aislado) una frase de tono piadoso. Para facilitar la comparación. Nótese cómo algunos de los añadidos son de carácter ideológico (por ejemplo, en [2] Alonso comienza su día rezando); no cabría aquí dar cuenta de las numerosísimas ocasiones en que esto ocurre, vaya por el momento como simple botón de muestra y quede para una investigación más detallada un análisis pormenorizado de todos ellos:

[1] Minsheu vs. Oudin vs. Sobrino

Minsheu:

DP: [...] *dame entre tanto el espejo y una tixeras que quiero adereçarme la barba*  
A: *Aquí está el estuche donde está todo, y también el peine.*  
D.P: *¡Oh, qué de canas tengo! Ya me voy parando viejo.*  
A: *Señor: las navidades no se van en balde.*

Oudin:

D. Pedro: [...] *dame entre tanto el espejo y una tixeras que quiero adereçarme la barba*  
Alonso: *Aquí está el estuche donde está todo, y también el peine*  
D.P: *¡Oh, qué de canas tengo! Ya me voy parando viejo*  
A: *Señor, las navidades no se van en balde.*  
*Ce mot Navidades, signifie les tours de Noel, se prend ici pour les annees*

Sobrino:

DP: [...] *dame el estuche con las navajas, las tixeras y el peine, trayme también el espejo*  
A: *Tome usted*  
DP: *Tengo muchas cana ya empiezo a envejecer*  
A: *Señor, LAS NAVIDADES NO SE VAN EN BALDE*  
DP: *No tengo muchas, es como dicen en mi tierra, cuernos y canas no viene por días*  
Le mot *Navidades*, signifie les tours de Noel & se prend en espagnol pour les années; car le tour de Noel ne vient qu'une fois par an. les Espagnols disent: *tengo cincuenta navidades*, & ils veulen dire, j'ai cinquante ans. *Tengo más navidades que usted*, je suis plus vieux que vous.

[2] Minsheu y Oudin vs Sobrino:

Minsheu y Oudin (principio del dial. 1º):

D. Pedro: *¡Oyes, moço?*  
Alonso: *¿Señor?*  
DP: *¿Qué hora es?*  
A: *Las cinco son dadas*  
DP: *levántate y abre aquella ventana, a ver si es de*

Sobrino (principio del dial. 1º):

D. Pedro: *Muchacho.*  
Alonso: *Señor*  
DP: *¿Qué haces?*  
A: *Estoy rezando*  
DP: *Haces lo que un buen cristiano está obligado*

- día  
A: *Aún no es bien amanecido*  
DP: *Pues ¡asno! ¿Cómo dixiste que ha dado las cinco?*  
A: *Señor, las cinco yo las conté pero el reloj y la mañana no andan a una*  
DP: *O tú mientes o el reloj miente, que el sol no puede mentir*  
A: *Más vale que miento yo que el año*
- DP: *¿Qué día hace?*  
A: *Señor: nublado*  
DP: *En los ojos debes tú tener las nubes, que el cielo yo lo veo claro*  
A: *Pues no estoy ciego*  
DP: *Antes creo que estás durmiendo todavía*  
A: *Sé que no soy elefante que tengo de dormirme en pie*  
DP: *¿Hace frío?*  
A: *Un cerceganillo entra por la ventana que corta las narices*
- DP: *Dame de vestir que me quiero levantar*  
A: *¿A qué tan de mañana?*  
DP: *A negociar, que tengo mucho que hacer hoy*  
A: *Aún no estará nadie en pie*  
DP: *Tú devinas a tu provecho*
- a hacer. *¿Qué hora es?*  
A: *las cinco son dadas*  
DP: *Levántate y abre la ventana para ver si es de día*  
A: *Ya empieza a amanecer*  
DP: *Si son las cinco dadas como dixiste, ha de ser de día*  
A: *Señor, las cinco yo las conté, pero el reloj y el sol no andan a una*  
DP: *Tú mientes o el reloj no anda bien, que el sol non puede mentir*  
A: *Más vale que mienta yo que no el año*  
Quand l'année n'est pas abondante on dit en Espagnol, *el año ha mentido*, ce qui veut dire, l'année a manqué  
DP: *¿Qué día hace?*  
A: *Nublado*  
DP: *En los ojos debes tú de tener las nubes, que el Cielo yo lo veo claro*  
A: *No estoy ciego*  
DP: *Quizá estás aún durmiendo*  
A: *No soy elefante: los Elefantes duermen en pie, los hombres no.*  
DP: *¿hace frío?*  
A: *Un zarzaganillo entra por la ventana que CORTA LAS NARICES*  
DP: *El tiempo es loco, ayer tronó, y relampagueó, hoy hace nublado y mañana hará niebla o lloverá*  
A: *Bien puede ser*  
DP: *Ven a vestirme, que quiero levantarme*  
A: *¿Por qué tan de mañana?*  
DP: *Tengo que hacer*  
A: *No habrá nadie levantado*  
DP: *No repliques, has lo que te mando. Tú hablas siempre en tu provecho*

Como es sabido, este proyecto didáctico-editorial de Foppens y Sobrino alcanzó un enorme éxito entre los usuarios de este tipo de obras pues se llegó, en el caso de los diálogos, hasta las siete ediciones. Sáez achaca tan extraordinario buen resultado editorial, entre otras cosas, al amplio destinatario de la obra de Sobrino, pues además de la clientela aristocrática habitual (a la que Sobrino impartiría clases personalmente), sus obras serían compradas por comerciantes, mercaderes, tal vez también soldados en una concepción ya muy moderna de consumo editorial, pues leemos en los componentes paratextuales que el autor, probablemente por indicación de su impresor, dirigía explícitamente las obras a un genérico «público» y, exceptuando el Diccionario, no estaban amparadas por el consabido mecenas.<sup>9</sup> Veámoslo en uno de los componentes paratextuales:

<sup>9</sup> Daniel Moisés Sanz Rivera, *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, cit., p. 370.

*Après avoir composé Gramaire & Dictionaire en Espagnol & François, qui ont été aprobez des Savans; plusieurs personnes m'ont prié de travailler à un Dialogue, afin de donner au Public les trois livres nécessaires pour bien aprendre la langue Espagnole; attendu que tous ceux qui ont ci-devant paru en ces deux langues, n'ont pas été du goût des gens qui en ont pas lû d'autres. C'est pourquoi je me suis déterminé à composer celui-ci, pour faciliter aux curieux les moiens d'apprendre l'Espagnol dans sa perfection, puis qu'il contient des discours familiers & agreables; beaucoup de Belles phrases & de proverbes Espagnols, clairement expliquez en François.*

*Ce Livre est composé de quatorze Dialogues, d'une Nomenclatura fort curieuse & fort ample, des Titres qu'on doit donner, tant en parlant qu'en écrivant, à toutes sortes de personnes, selon leur rang, leur qualité, & leur profession; de plusieurs Remarques très nécessaires à tous ceux qui souhaiteront d'apprendre la langue Espagnole; & pour rendre cet ouvrage autant utile que nécessaire, je l'ai fini par un petit Traité de l'Ortographie Espagnole.*

*J'espere qu'il sera agreable au Public, & qu'il le recevra avec la même bonté qu'il a fair ma Grammaire & mon Dictionnaire.<sup>10</sup>*

Los diálogos de Francisco Sobrino son, pues, la culminación de una tradición editorial de un periodo áureo para el castellano que abarcaría no sólo el Barroco español (cuyo centro prototípico estaría en los tres primeros cuartos del Seicientos con plena significación hasta 1650), sino también de todo el siglo XVII y las secuelas de la gran contienda europea que supuso Guerra de Sucesión española, hasta al menos el Tratado de Viena (1725). El conjunto de creencias de un periodo tan amplio y complejo no es reductible únicamente al nudo de las ideas de la Contrarreforma, eslabón en todo caso importantísimo, sino que incluye otra serie de cambios de muy diverso tipo en la sociedad. Un maestro de lenguas debía ya de sentirse obligado a dar nociones sobre la historia y la cultura de su país inevitablemente teñidas de ideología; pensamos que no sería extremado decir que aun teniendo en cuenta la importante alianza que la Iglesia prestó al poder en su ejercicio de control sociocultural y político, el peso ideológico más contundente en esos siglos habría que atribuirlo al complejo de intereses-monárquico señoriales que la monarquía absoluta cubría, pareciéndonos muy acertada la expresión propuesta por José Antonio Maravall de «Absolutismo Monárquico Señorial» por la percepción, desmenuzada por el estudioso, de los evidentes síntomas de un retroceso hacia una restauración señorial en la España del siglo XVII, lo cual constituye una verdadera clave de bóveda de la mentalidad de aquella sociedad:

La Contrarreforma misma, así como la ciencia, el pensamiento, el arte y la poesía barrocos, son una consecuencia de las transformaciones profundas que se operan en la conciencia y sensibilidad de los hombres del siglo XVI y XVII. Y esas transformaciones se ligan a causas múltiples, culturales, políticas, sociales, económicas, geográficas, técnicas y *no solamente religiosas*.<sup>11</sup>

De entre las motivaciones fundamentales que impulsaban a la publicación de obras, además de factores como la moda, el gusto, las costumbres, el auge del comercio, tenemos el hecho de ubicarse en el seno de un rico sistema colingüístico europeo (aprender lenguas extranjeras llega a ser uno de los principales pasatiempos cortesanos); veámoslo en un ejemplo tomado de Esteban Bernabé, otro maestro de lenguas en la corte vienesa de Leopoldo I que también reinventa diálogos ad hoc:

---

<sup>10</sup> Francisco Sobrino, *Dialogues nouveaux*, cinquième edition, Chez François Foppens, Bruxelles, 1747, p. 4.

<sup>11</sup> José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona, 1975, p. 47.

[Primer caballero] *Yo obedezco, y pues assi quieren, comienço à contar, como suelo emplear mi tiempo, que empleo al modo siguiente: Después que estoy levantado la mañana, yo me visto, me peyuo, me lavo, y me encomiendo à Dios todo poderoso, y después que he hecho mis oraciones ordinarias, estudio en la lengua Italiana, Francesa, española, tedesca, y latina; aprendo a subir à cavallo, à esgrimir, y à tañer el laud, ó me exercito en las matematicas, y fortificaciones*

[Segundo caballero] *Todos estos exercicios son muy lindos, y que debe saber un Cavallero que dessea de estar à corte y nó hazer el frayle, porque venir à los forasteros y nõ saber hablar con ellos [...] son cosas que confunden [...] Es menester de aprender estos exercicios y principalmente las lenguas, las quales sirven en cada tiempo...*<sup>12</sup>

La difusión de la lengua española es también considerable entendiéndola como un arma más al servicio del Imperio<sup>13</sup> –sobre todo a partir del siglo XVI y especialmente en el XVII– el cambio de dinastía constituiría una vuelta de tuerca más en el reforzamiento desde lo alto de una castellanización de los reinos. Además, ciertos acontecimientos históricos suelen coincidir con ápices de explosión editorial de estos materiales, como pueden ser por ejemplo los matrimonios reales o el emblemático caso de la Guerra de Sucesión española (1701-1714) que no solo deja su huella en el interior de los textos (y especialmente –pero no exclusivamente– en los paratextos) en forma de consignas proborbónicas o proaustracistas, sino que también lo apreciamos exteriormente en lo que se ha dado en calificar como «una verdadera explosión editorial» de E/LE hacia finales del siglo XVII. Sáez Rivera<sup>14</sup> cuantifica el peso de esa guerra como acicate para la producción de materiales en al menos un 35 % de todos los instrumentos pedagógicos de E/LE publicados en Europa del corpus por él analizado en su ya citado trabajo. Tras la muerte de Carlos II *el Hechizado*, el bando proborbónico liderado por el rey Sol (Luis XIV) a favor de su nieto y el bando austracista partidario del archiduque Carlos se disputan entre sí el trono de España; los acontecimientos militares acabarán por favorecer al primero de ellos cuya voluntad política tenderá hacia la centralización frente a los principios de «agregación» o «pluralidad» propios del sistema polisindial –basado en los Consejos para toda la Monarquía (de Estado, de Guerra, y de Inquisición) y para determinados territorios– de los Austrias, aunque debemos ser muy cautelosos para no caer en la falacia histórica de atribuir el espíritu reformista exclusivamente a uno de los dos bandos, según Oliván y Sáez:

La alternativa dinástica austracista planteó un reformismo basado en diferentes mecanismos y vinculado a las tradiciones políticas de la dinastía de los Habsburgo, que se podrían remontar a la época Olivarista y a los proyectos reformistas planteados en la época de Carlos II. Ambas casas eran partícipes del reformismo de un sistema político ya tocado por la decadencia y la inoperatividad, la diferencia está en los modos de planteamiento y en la

---

<sup>12</sup> Esteban Barnabé, *Historias*, en *Discursos familiares Con Algunos Proverbios, Historias, y Fabulas*, Mattheo Riccio, Viena, 1660, pp. 81-135, en Sáez, *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, 2007 cit. pp. 950.

<sup>13</sup> Antonio Roldán Pérez, *Motivaciones para el estudio del español en el siglo XVI*, «Revista de Filología española», n. 58, 1976, pp. 201-229.

<sup>14</sup> Daniel Moisés Sáez Rivera, *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, cit., pp. 101-102.

plasmación de tales reformas, ya que cada dinastía tuvo sus propias fuentes originarias de inspiración.<sup>15</sup>

La lengua no quedará fuera de las mutaciones que la maquinaria estatal borbónica pretende impulsar a través de una intervención directa de la autoridad real *castellanizando* las regiones cuya postura hubiera sido hostil al bando borbónico durante el conflicto bélico,<sup>16</sup> tanto en el pre-reformismo de Carlos II como en el reformismo de la época de Carlos III vinculado al movimiento de los *Novatores* (basado en la fundación de Academias, asociaciones de Amigos del País, etc. ya en una fase de ilustración plena). No es tarea fácil intentar comprender las repercusiones ideológicas de intentos reformistas impuestos desde arriba como puedan ser la eliminación de instituciones forales, las medidas que privilegiaban el castellano respecto a las lenguas regionales o los decretos (Real Cédula de 23-6-1768) promulgados para que se impartiera la enseñanza primaria y secundaria en español y para que se evangelizara en castellano a los indios en las colonias (Real Cédula de 10-5-1770) cuyas repercusiones afectarían sobre todo a las manifestaciones oficiales de la cultura y, en especial a la norma escrita.

#### 4. Razones del éxito de los diálogos *familiares, escolares o apacibles* y funcionalidad ideológica en los *fantasiosos o lucianescos*.

Como hemos visto, motivaciones, propósitos y destinatarios dieron forma a un tipo de producto editorial que alcanzó enorme éxito: manuales frecuentemente plurilingües, dialogados, situacionales, con un formato de faltriquera muy adecuado a comerciantes, aunque también aprovechado por soldados y por alumnos nobles como los que tendría Sobrino quienes, según relata Ambrosio de Salazar en su *Espejo general de la gramática en diálogos*,<sup>17</sup> «tenían poca paciencia gramatical».

En otra ocasión<sup>18</sup> hemos analizado ya la cuestión de por qué ciertas intencionalidades se canalizan mejor a través de determinadas fórmulas, clases y tipos textuales, como el diálogo:

[...] en cualquier interacción comunicativa conversacional para que dos interlocutores puedan entenderse mutuamente, cada uno debe de hablar de lo que sabe (parcialmente) como si lo ignorara y tuviera que aprenderlo, para asegurarse de ser entendido poniéndose en el lugar del oyente que es (parcialmente) el lugar de la ignorancia, es decir que para hacerse comprender quien sabe se separa de su saber para permitir alcanzarlo a su interlocutor.<sup>19</sup>

Pero además, el diálogo tiene una ventaja discursiva desde el punto de vista ideológico que ha sido reiteradamente señalada. En tiempos de censura prosperaron formas de es-

---

<sup>15</sup> Laura Oliván Santaliestra & Daniel Moisés Sáez Rivera, *La instauración de la monarquía borbónica y sus consecuencias intelectuales: el impulso «reformista» en el ámbito lingüístico-literario*, «Res Diachroniae virtual» n. 3, 2004, p. 132.

<sup>16</sup> Fernando González Ollé, *El habla cortesana, modelo principal de la lengua española*, «Boletín de la Real Academia Española» Tomo 82, cuaderno 286, 2002, p. 4.

<sup>17</sup> Ambrosio de Salazar, *Espejo general de la gramática en diálogos*, Adrient Morront, Rouen, 1614.

<sup>18</sup> Nieves Arribas, *De Minsheu a Sobrino*, cit.

<sup>19</sup> Francis Jacques, *Dialogiques. Recherches logiques sur le dialogue*, PUF, Paris, 1979 pp. 195 y 181 (trad. mía).

cribir con ambigüedad en un intento de ocultar su verdadero sentido para protegerse de la persecución; la censura favoreció un modo de escribir entre líneas (o metiendo lo que se llama coloquialmente «morcillas»), modo que exige a su vez un lector avezado capaz él también de reconocerlas y saber leer entre líneas, lo cual plantea problemas al lector actual pues corremos siempre un riesgo de sobreinterpretación o de lo contrario, de realizar una lectura baja. Ninguno de los grandes clásicos de los ss. XVI al XVIII debería leerse sin tener en cuenta la falta de libertad de expresión e impresión existente al menos desde la Contrarreforma. Hay además un notable consenso entre los autores del siglo XVI en que uno de los géneros que mejor podían salvaguardar al autor de posibles acusaciones de heterodoxia era el diálogo, por su propia polifonía. Según el preceptista Julio César Scaligero, se trata del género con mayor y mejor capacidad subversiva porque la delegación de la palabra diluye la responsabilidad del discurso, recomendaba este autor a quienes tuvieran que transmitir una doctrina disconforme con el dogma: primero, que la hicieran circular de forma clandestina; segundo, siempre de forma anónima y tercero, siempre dispuesta discursivamente en forma dialógica: «que la voz del autor quede a reparo, que se disponga la heterodoxia siguiendo la *estrategia de Luciano*, es decir, atribuyéndosela siempre a personajes poco recomendables: a ladrones, a putas, a animales y a muertos». <sup>20</sup> Casi lo mismo decía Francisco Mexía, autor de coloquios: «escribo en Diálogos porque es el único género que me permite tirar la piedra y esconder la mano» o Alejo de Venegas: «en el diálogo hay siempre cizaña, pero es difícil acusar al autor de ser quien ha puesto la cizaña y no el trigo». Hay que subrayar, en este sentido, que muchos diálogos u obras de maestros de lenguas españoles, escapan a la censura por haber sido publicados fuera del Imperio español (como Minsheu, Alvarado o Marcos Fernández, por poner algunos ejemplos).

#### 4. 1. ¿Es posible delimitar lingüísticamente lo ideológico?

Aun siendo indudable que una ideología puede expresarse de muchas formas y no exclusivamente mediante el uso del lenguaje –código que suele considerarse el prototipo, el *sistema de símbolos* por excelencia–, la acepción no marcada peyorativamente del término *ideología*, (es decir, en su sentido de ‘entramado de ideas, principios y creencias que se hallan en los cimientos socio-políticos de una determinada sociedad’) aludiría a un concepto difícilmente asible sin un análisis de los discursos lingüísticos que canalizan y transmiten ese soporte cognoscitivo de la mentalidad colectiva. Pero es igualmente incuestionable el proceso inverso: no podemos interpretar críticamente ningún discurso lingüístico (oral o escrito) sin conocer el cotexto, el contexto o entorno lingüístico que desambigua el significado de las palabras (secuencias textuales anteriores y posteriores), el contexto situacional o la localización físico-espacial, es decir, la escena psicosocial de los eventos comunicativos, el contexto intertextual o conocimiento del caudal de textos producidos a lo largo de la historia y que la tradición ha sancionado como apropiados a un evento dado y el horizonte de expectativas y creencias de sus participantes, esto es, nada podemos interpretar sin conocer todo el conjunto de coordenadas pragmático-contextuales, históricas, políticas, culturales y sociales en las que se insertan los textos. De forma que cualquier discurso formulado teniendo en cuenta el contexto en el sentido de «fenómeno socialmente constituido, interactivamente mantenido y limitado en el

---

<sup>20</sup> Ver *Teoría del Diálogo* de Diógenes Laercio, texto antepuesto a su *Vida de Platón*.

tiempo»<sup>21</sup>, estará teñido de ideología: la mayoría de los textos escritos lo están. La ideología es, pues, un tipo de *cognición social compartida* y la lengua, uno de instrumentos más eficaces –si no el mejor– para elaborarla, sistematizarla, difundirla, inculcarla, imponerla, aceptarla o rechazarla.

Sin embargo, desde el punto de vista estrictamente formal (prosódico, morfosintáctico, semántico y pragmático), no es simple delimitar o definir qué es una proposición ideológica, en principio apenas habría límites formales o sólo muy fluidos y las restricciones básicas dependen más del componente semántico-referencial o contextual del signo que de la estructura y morfología de las proposiciones. Aun a riesgo de desmenuzar lo consabido intentaremos dar cuenta a través de algún caso de lo que queremos decir, así por ejemplo, de entre los enunciados:

- (1) todo cuerpo sumergido en un fluido experimenta un empuje vertical ascendente;
- (2) conducir a 200 por hora es una temeridad
- (3) no se debe matar a seres humanos;
- (4) todos los seres humanos son iguales, independientemente de su sexo, raza o religión;
- (5) hombres y mujeres son iguales;

descontextualizadamente, sólo los dos últimos se nos aparecen inmediatamente como ideológicos pues, dejando aparte las redes sociales de internet, no se forman grupos significativamente definidos en una organización social entre personas que abrazan un principio físico o una creencia compartida y ni siquiera una opinión basada en eso que llamamos sentido común, mientras que sí los hay constituidos por personas que fundamentarían la organización social de sus comunidades sobre las creencias de superioridad humana según factores como la religión, la raza o el sexo. No obstante, esos enunciados con la misma expresión formal pero un contexto diverso podrían cargarse de otras intencionalidades, de forma que lo que parece ideológico podría dejar de serlo y al contrario:

- 1') – Un movimiento revolucionario subversivo ha logrado zambullirse en el mar de descontento social y está logrando salir a flote...
  - Todo cuerpo sumergido en un fluido experimenta un empuje vertical ascendente
- 5') – ¿Hay alguna diferencia según el género de las personas a que pertenecen los datos de esa encuesta o son iguales para hombres y mujeres?
  - Hombres y mujeres son iguales

El modo en que el lenguaje codifica ideológicamente una idea, principio o creencia es inseparable del concepto psicológico-social y sociológico de *grupo* como «colectividad de actores y miembros sociales» con múltiples características como podrían ser determinadas pautas de interacción, prácticas de organización, liderazgo, recursos materiales y simbólicos, creencias, relaciones con otros grupos, etc. No todas las ideas, principios y creencias compartidas por un grupo o colectividad serían discursos ideológicos, o al menos no prototípicamente, pero sin duda sí lo son aquellos que delimitan, definen y valoran *cogniciones grupales identitarias* dentro de las sociedades, haciéndolo a menudo de manera conflictiva debido a la polarización que se establece con el fin de dominar los espacios

---

<sup>21</sup> Alessandro Duranti, *Etnografía del parlare quotidiano*, Carocci, Roma, 1992, p. 6.

simbólicos de poder entre un apreciado *nosotros* frente a un despreciado (o apreciado menos positivamente) *los demás*, polaridad que dependiendo de la sutilidad estratégica enunciativa puede aparecer de modo solapado, velado e indirecto.

#### 4. 2. Cognición grupal identitaria de los diálogos fantasiosos de Sobrino

Aunque en principio no parezca que Francisco Sobrino viera necesidad alguna de encubrir dicha polarización en los diálogos lucianescos de su invención (véase *infra* los ejemplos 3 y 4), al situar a los personajes en el no-lugar de los muertos puede hacerles hablar con cierta libertad (ejemplos 5, 6 y 7) y en ocasiones, como veremos más adelante ponerse de alguna manera en el lugar del *otro*, esto es, en el polo de los perdedores:

[3] Francisco Sobrino, DIALOGO ONZENO, *Entre Hernan Cortès, Motezuma, y sus Americanos*:

*Cortes: Ustedes eran bien groseros, Señores Americanos, cuando tomaban a los españoles por hombres bajados de la esfera del fuego porque tenían artillería y cuando los navíos os parecían grandes pájaros que volaban sobre el mar.*

*Motezuma: Lo concedo; pero dime, por vida tuya si los athenienses eran hombres de entendimiento.*

*Cor: Sin duda que lo eran, pues son ellos quienes enseñaron la polidez a los hombres.*

*Mot. Y que dizes de la manera de que se sirvió Tyrano Pisistrato, para bolver à entrar en la Ciudadela de Athenas, de donde le avian echado? no es verdad que bistiò a una muger en forma de Minerva, por que dizen que ésta Diosa era la protectora de Athenas? No subió sobre un carro con esta muger, que atravesò toda la villa con el, teniendole por la mano, y diciéndoos à los Athenienses en altas bozes, veis aquí Pisistrato, y os mando que le recibais; y este pueblo tan hábil y de tanto entendimiento se sometió a este Tyrano para complacer a Minerva, que les avia hablado en estos términos?*

*Cor. Quien te a enseñado tanto sobre el capitulo de los Athenienses?*

*Mot. Las historias que he leydo después de mi desgracia; pero no me negaras que los Athenienses fueron mas engañados que nosotros, que no aviamos visto nunca navíos ni artillería, pero ellos avian visto mugéres y quando Pisistrato emprendio a reducirlos por medio de su Diosa, les mostrò menos estimacion que tu a nosotros, quando nos sujetaste con tu artillería.*

*Cor. No áy pueblo, por hábil que sea, que no caiga una vez en el lazo. ¿Que quieres que te diga?*

[4] Francisco Sobrino, DIALOGO DÉCIMO TERCIO, *Entre Mahoma, y Ario, que hacen relación de sus aventuras en el otro mundo*:

*Ario: ¿Cómo es posible que un hombre tan ignorante como tú eras pudiese ganar, y pervertir casi todo el oriente?*

*Mab: Como me venía de cuando en cuando el mal de gota coral, tenía un pichón familiar, que venía entonces a picarme en la oreja, y hacía creer a todos los que me miraban cuando estaba con este mal que era el Espíritu Santo, que venía a revelarme grandes misterios, y ellos lo creían.*

*Ari: Sin duda que tus sectarios tomaron este pichón por el Angel Gabriel. ¿Fue esto tu sola ilusión por hechizo?*

*Mab: Habiendo becho esconder en un pozo seco uno de mis secuaces, le mandé que dijese en altas voces cuando yo pasase por allí «Mahoma es el verdadero profeta», él lo hizo como yo le había mandado. Al mismo instante para que mi engaño no fuese descubierto hice llenar el pozo de tierra, y gruesas piedras, con las cuales maté a mi amigo que estaba dentro.*

*Dije a los demás que había cegar el pozo para que no fuera profanado: con esta acción cayeron en mi lazo, y me admiraron más que nunca*

[5] El diálogo DUODÉCIMO, *Entre Cristóbal Colom , y Francisco Drake, que cuentan sus aventuras en el otro Mundo:*

*Drake: aquí no se conoce la envidia y de buena gana se escuchan los elogios de sus rivales, hálame de mi paisano*

[6] Del diálogo citado entre Cortés y Moctezuma:

*Cor: están suficientemente probadas en todo lo que puede distinguir a los pueblos pulidos de los bárbaros. La cortesía reina entre nosotros, la fuerza y la violencia no tienen cabida; todas las Potencias son moderadas por la justicia y las guerras fundadas sobre causas legítimas; nuestro escrúpulo va hasta tal punto, que no venimos a hacer la guerra a vuestra tierra, si no después de haber examinado muy bien si nos tocava, y habiendo hallado que sí.*

*Mot: eso sin duda sería tratar a los bárbaros con más consideración que merecían (...) Quien quitaría a Europa sus formalidades, la haría muy semejante a América. La cortesía mide todos vuestros pasos, dicta todas vuestras palabras, abraza todos vuestros discursos y encadena todas vuestras acciones; pero no se entiende que basta vuestras opiniones y toda la justicia que habría de hallarse en vuestros desinios no se halla si no en vuestros pretextos*

[7] (*Ibid.*)

*Cor: [...] los hombres no se ven sino por fuera*

*Mot: [...] no es la razón quien gobierna entre vosotros [...] vuestras formalidades no sirven de otra cosa si no señalar un derecho que la protesta tiene y que vosotros no le dejáis ejercitar, pero os representáis lo que habríais de hacer que es tanto como nada [...] en lo tocante a razón, sabéis que la hay, pero no os servís de ella*

*Cor: por lo menos nos servimos de ella mejor que vosotros*

*Mot: bien se echa de ver*

Inmediatamente después de los pares adyacentes anteriores, Sobrino hace que Cortés toque el tema de la idolatría que justificará a los conquistadores por el enturbiamiento de la verdadera doctrina. Nada de esto sorprenderá a nadie: no puede extrañarnos que un pedagogo del XVIII optara por una visión sesgada y moralizante del Descubrimiento y la Conquista siglos después de que tales acontecimientos hubieran tenido lugar si tenemos en cuenta que ya entre los primeros historiadores y cronistas de Indias hubo quienes acrecentaron y ocultaron datos, cifras números, hechos y sucesos lanzando juicios peyorativos de los indígenas en aras del triunfo de una visión y unas ideas sobre otras cultivando una literatura denigrativa que, en parte, produjo el efecto contrario al deseado: en vez de justificar el dominio y la encomienda, avivó la leyenda negra española. Escribe por ejemplo Juan López de Velasco:

*Generalmente todos [los indios] eran idólatras del demonio, aunque por diferentes caminos y con diversas abominaciones , porque en todo lo que hay de la Equinoccial para el norte adoraban al diablo con abominables y nefandos sacrificios de sangre humana, y ceremonias y supersticiones diabólicas. En las provincias del Pirú (sic) y parte del madiodía hasta donde se extendía el imperio de los Ingas (sic) por madato suyo*

*tenía por Dios al Sol, y en lo demás cada uno creía lo que le parecía [...] eran también holgazanes, viles y apocados, y estaban tan desordenados y depravados en el entendimiento y uso de razón, que el demonio los había traído a comerse unos a otros.*<sup>22</sup>

Lo sucedido no fue (tal vez deberíamos decir «no pudo ser») narrado neutralmente. El lector, sin embargo, percibe diferencias y grados de objetividad: no es lo mismo lo redactado por parte de ciertos cronistas oficiales que, recuperando escritos y documentos escribieron lo que se ha llamado *visiones de segunda mano* (como Pedro Gómez de Anglería, el Padre José Acosta, López de Gómara, López de Velasco) que la *visión directa* de aquellos conquistadores y exploradores que intentaron dar cuenta de sus propias primigenias impresiones, fruto directo de la experiencia y describieron apasionadamente lo vivido (como Hernán Cortés con sus *Cartas de Relación*; Bernal Díaz del Castillo, Francisco de Aguilar) así como tampoco es igual la *visión intermedia* de lo escrito por aquellos que habiendo pasado a América participaron en campañas, contiendas, exploraciones y fundaciones colaborando con los grandes protagonistas históricos e improvisándose cronistas espontáneos<sup>23</sup> obtuvieron luego licencia para publicar lo redactado, una mezcla de experiencia personal y testimonios orales ajenos tanto de indígenas como de españoles, caso por ejemplo de Pedro Cieza de León:

*...muy poderoso Señor, he hecho y copilado esta historia de lo que yo vi y traté [...] y lo que no vi, trabajé de me informar de personas de gran crédito, cristianos y indios.*<sup>24</sup>

Nota también el lector atento un esfuerzo de objetividad etnográfica asimismo en muchos cultivadores de la que se ha sido considerada una primitiva *antropología misionera* gracias a cuya labor se pudo conservar y conocer la llamada *visión de los vencidos* (Andrés de Olmos, Fray Toribio de Benavente «Motolinía», Fray Bernardino de Sahagún, Fray Gerónimo de Mendieta). Así por ejemplo, el Cronista Real y capellán de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara, que no conoció México, presenta a Cortés en su *Historia de la conquista de México* (1552) como capitán valeroso para completar la crónica que el propio conquistador de México realizó y desde una perspectiva tan idealizada del héroe que «pareciera que a él todo se debe»<sup>25</sup> lo cual sería una de las razones que impulsó, según él mismo explica, a Díaz del Castillo a escribir su *Historia verdadera de las Cosas de Nueva España*; no es este el lugar en el que detenernos para pormenorizar la ideología de los cronistas de Indias, sinteticémoslo con las palabras de Hugo E. Pedemonte:

En su mayoría, los cronistas de Indias mezclaron la realidad con la imaginación, cuando no con la pura fantasía; vieron –y no fueron todos los que vieron– desde un punto de vista unilateral, en que la influencia religiosa adquirió una preponderancia desmesurada. La religión servía también políticamente, de excusa, se aliaba a la Inquisición cuando, por ejemplo, un testimonio escrito no convenía que se divulgara, se censurara, de donde se explica que el Inca Garcilaso, a contracorriente del cronista oficial, se hallara en la necesidad de

---

<sup>22</sup> Juan López Velasco, *Geografía Descripción Universal de la Indias*, B.A.E., tomo CCXLVIII, ed. de Jiménez de la Espada, 1971, pp. 15-16.

<sup>23</sup> Véase el *Proemio del Autor* de la *Crónica del Perú* de Cieza de León «...y como notase [yo] tan grandes y peregrinas cosas como en este Nuevo Mundo de Indias hay, vínome gran deseo de escribir algunas dellas...».

<sup>24</sup> Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, 1552, ed. de Manuel Ballesteros, 1984, Historia 16, Madrid.

<sup>25</sup> Bernal Díaz Del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1632, ed. consultada de Miguel León-Portilla, Historia 16, Madrid, 1984.

eludir la censura político-inquisitorial publicando en Lisboa sus *Comentarios Reales*. El único caso –excepcional– de quien se permitió el mayor desafío a los dictados de la historia oficial fue el del padre Las Casas, relator tan pugnaz como confusamente exagerado, y por momentos mesiánico, en su extrema defensa del indio.<sup>26</sup>

Otros (como Pedro Cieza de León), sin llegar a ser tan críticos como Bartolomé de Las Casas, también expresaron su pesar por los males que habían provocado los españoles en América. En este trabajo, sin embargo, más que la ideología plasmada en la literatura precedente y heredada en los diálogos fantasiosos de Sobrino, interesa indagar sobre cómo se expresó, sobre las formas lingüísticas, los moldes retóricos y las estrategias discursivas para plasmarla.

Anna Vian estableció una clasificación de diálogo (no en cuanto a técnica discursiva, sino como estructura textual) según la intensidad de elementos cooperativos o competitivos que dan cuenta de la polaridad diálogo versus disputa: *pedagógico*: para proporcionar saberes; *dialéctico*: para consolar, aconsejar, seducir, convencer, etc.; *erístico* o *polémico*: para debatir, enfrentar, oponer opiniones. Según Vian:

Salvo en formas extremas –como las de ciertos catecismos– el acuerdo en un diálogo no puede obtenerse por simple supremacía de uno de los interlocutores: *el convencido* se inclinará ante la evidencia de la *verdad* sólo a través de la discusión en la que se dan a conocer los argumentos y se prueba su validez: el punto de vista es, mayoritariamente heurístico y no erístico. Es quizá por este conjunto de características por lo que el diálogo parece ser una de las fórmulas textuales más usadas para el aprendizaje: ya es conocido como instrumento didáctico (incluso para su aplicación concreta a la enseñanza de lenguas) desde la Antigüedad clásica.<sup>27</sup>

Aceptando su esquema como base, de entre los diálogos fantasiosos de Sobrino: el que tiene una estructura formal más doctrinal según la tipología de Vian es el DÉCIMO CUARTO: *Entre dos filósofos que hablan de la Creación del mundo y de sus partes; de Cielo y de las Estrellas, del Sol, de la Luna, y de otras cosas curiosas, el uno llamado Daniel, y el otro Gabriel*, pues reproduce la fórmula de *pregunta-respuesta*, propia de los catecismos sin que se vea necesidad de llegar a acuerdo alguno y su función principal parece la de dar cuenta de las creencias sobre astrología, geología y, por supuesto, la creación desde el punto de vista doctrinal:

[8] DÉCIMO CUARTO: *Entre dos filósofos que hablan de la Creación del mundo y de sus partes; de Cielo y de las Estrellas, del Sol, de la Luna, y de otras cosas curiosas, el uno llamado Daniel, y el otro Gabriel*

*Daniel: Quién crió el mundo?*

*Gabriel: Dios es quien lo sacó del nada*

*Dan: Cuánto tiempo ha que le crió?*

*Gab: Cinco mil seyscientos y sesenta y tres años*

*Dan: Cuánto tiempo empleó en criarle?*

---

<sup>26</sup> Hugo Pendemonte, en Florencio Vicente Castro, *Pedro Cieza de León: Descripción antropológica del Nuevo Mundo*, en *Actas del Congreso Pedro Cieza de León y su tiempo*, Ed. Junta de Extremadura, Badajoz, 1993, p. 57-58.

<sup>27</sup> Ana Vian Herrero, *Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para una poética del género*, «Críticón» n. 81-82, p. 176.

*Gab: En seys dias le crió, aun que lo pudiera aver hecho en un instante, si hubiera querido*

*Dan: Que cosa hizo el primer día?*

El más polémico es el DÉCIMO TERCIO (entre Mahoma y Ario), en el que los dos herejes parecen rivalizar en impiedad y fanatismo, ha cambiado también el tono respecto a los diez primeros diálogos en los que a veces los interlocutores se tomaban el pelo entre sí, se llamaban unos a otros *bellaco*, *mulo*, *bestia* o incluso *hijo de puta* (o *hidedputa*), pero sin verdadero propósito de insulto, en este 11º se percibe mayor acritud:

[9] (*Ibid.*):

*Ari. Quantos millones de almas as hecho condenar con tu doctrina?*

*Mah. Mas que tu con la tuya*

*Ari. Es porque la tuya a empezado mucho tiempo antes que la mia*

*Mah. Soy mas anciano sectario que tu, y por esta razon me as de respetar, pero porque eres un pequeño insolente, no hago caso de tus impertinencia, y si no te moderas de ellas, llamaré a mis Turcos, que no están lejos de aquí, para que vuelvan por mi. (...)*

*Ari. Mientes y me cago en tus Turcos; mis Arianos valen mas que ellos*

*Mah. Calla majadero*

Unos renglones más adelante, Mahoma lo llamará *pícaro insolente* y después Ario a Mahoma lo tachará de *bujarrón inorante*. Suele abrir la tematización Ario con una pregunta y cerrarse con las respuesta de Mahoma solo para mostrar cuán mentiroso, estafador y sectario es éste último al que se le tilda incluso de asesino pues se pone en su boca la confesión de haber matado a su cómplice en el engaño usado a fines de proselitismo:

[10] (*Id.*)

*Mah. Habiendo hecho esconder en un pozo seco, uno de mis secuaces, le mandé que dixese en altas voces, quando yo pasase por allí: Mahoma es el verdadero Profeta, el lo hizo como yo lo avia mandado. Al mismo instante para que mi engaño no fuese descubierto, hice llenar el pozo de tierra, y de gruesas piedras, con las cuales maté a mi amigo que estava dentro. Dixe a los demás que hazia cegar el pozo para que no fuese profanado...*

Sobrino debió sentir la necesidad de relatar prolija y peyorativamente las 'herejías' de Mahoma y Ario: comienza Mahoma explicando la falsedad de su linaje:

[11] (*Id.*)

*Ari: Los turcos dicen que descendías de Familia Real y te han tejido una genealogía desde Adam.*

*Mah: Esa genealogía que dices es tan falsa como mi religión*

Continúa Mahoma contando cómo recopiló su *Alcorán*, qué cosas consideran sagradas, qué piensa de Jesucristo, de las mujeres, de las bebidas alcohólicas, etc.:

[12] (*Id.*)

*Mah: ...me asocié con herejes y algunos judíos amigos míos para que la secta que yo minutaba tuviese algo de cada religión (...) el Alcorán en arábigo quiere decir lectura, los títulos de los capítulos son Vacas, Hormigas, Arañas, Moscas y cosas semejantes*

*Ari: Hermosa visión*

*Mab: No bagas burla de él (...) un Judío y un cristiano que le tocaría [al Corán] pasaría por un criminal, y también un turco si le tocase sin haber lavado las manos*

[13] (*Id.*)

*Ari ... ¿eres constantemente favorable a ese hermoso sexo?*

*Mab: No, porque después de haber dicho que los hombre gozarán dellas sin que cesen de ser vírgenes añado que no entrarán en el Cielo*

El ejemplo [12] la enumeración de los capítulos del Corán tendría intención burlesca, vemos que mientras que las cuestiones que provocan tristeza y mueven al llanto desde tiempos remotos pueden en gran parte seguir siendo las mismas, las que causan hilaridad están en cambio mucho más ligadas al contexto, a la moda, a la sociedad; habría un humorismo ligado a *acciones naturales* propias por ejemplo de quien emplea demasiada fatiga en realizar una tarea, se equivoca o fracasa en ella (a lo don Quijote en sus momentos de acción desventurada, a lo Charles Chaplin o a lo Buster Keaton) y habría otro más intelectualizado, conceptual, lingüístico y metalingüístico (basado en juegos de palabras, ironía, uso de registro inapropiado, etc.); no es cosa fácil –dada la gran dependencia contextual– hacerse una idea de la congnición de este segundo tipo de humorismo si pertenece a un periodo tan alejado de nosotros cronológicamente, a nuestra sensibilidad actual el humorismo sobrinesco por ejemplo al nombrar los capítulos de El Corán con nombres de animales se nos antoja una estrategia pueril y trivial, pero en su momento pudo provocar la carcajada.

## 5. Consideraciones contextuales: un imaginario prenatal. La clase de cultura en un manual de E/LE de principios del XVIII

Revisemos brevemente el orgullo identitario de Sobrino dentro del *esquema cognitivo del contenedor* teorizado por George Lakoff y Mark Johnson,<sup>28</sup> esto es, dentro de la narración ideológica de la cultura que lo envolvía y dentro de cuyos parámetros se sentiría a salvo, protegido como dentro de un recipiente y libre de expresarse con un modo de sentir común. Como es de todos sabido, aunque no podamos hablar en puridad de nacionalidades hasta un periodo prerromántico, los cimientos de la identidad nacional española al igual que los de otras muchas europeas se fueron construyendo sobre la alianza entre monarquía e iglesia, sabemos del conflicto entre los intereses imperiales de Carlos V frente a un papado reacio a considerarlo señor de la toda la cristiandad, pero además entre los reinos de la Península Ibérica se dio la particularidad de que, habiendo sido un lugar de frontera y habiéndose expulsado a los componentes musulmán, hebreo y morisco de la sociedad, se generó un recrudescimiento del aparato represivo inquisitorial contra criptojudíos y criptomusulmanes e incluso ‘se inventaron’ derechos y privilegios basados en la pureza de sangre de cristianos nuevos y cristianos viejos conformándose grupos identitarios no estrictamente religiosos sino de discriminación racial, es decir, grupos de privilegio no ya por la religión ni el *ius soli* (haber nacido en cierto suelo) sino por el *ius sanguinis* (hijo de cierta familia); había que demostrar para acceder a ciertos puestos en la sociedad (universidades, escuelas mayores, etc.) tener al menos cinco generaciones de antepasados bautizados, obviándose que en la Península la comunidad judía había sido anterior a los visigodos mismos, minoritaria (de alrededor un 5 % según José Álvarez Jun-

---

<sup>28</sup> Georges Lakoff y Mark Johnson, *Metaphors We Live By*, University of Chicago Press, Chicago, 1980.

co)<sup>29</sup> pero muy influyente: médicos de corte, banqueros, artesanos importantes, etc. Hasta la Edad Media lo que los romanos habían llamado Hispania era sobre todo un ente geográfico que incluía a Portugal, y, tras la dominación musulmana (compuesta apenas por árabes, sino sobre todo por bereberes y luego por población autóctona convertida al Islam) se empieza a ir construyendo una especie de orgullo étnico ligado al proyecto político de los reinos cristianos de ir reconquistando terreno a los musulmanes, con connotaciones religiosas en torno a la figura de Santiago como un gran guerrero que presta su ayuda sobrenatural contra Mahoma.

La formación de comunidades imaginarias como antecedentes prenacionales tiene mucho que ver en estos primeros periodos con la religión como factor de cohesión ante un enemigo común y, más tarde, con la invención de imprenta, como instrumento capaz de reproducir a gran escala el mismo mensaje destinado a toda una comunidad; especialmente importantes en este sentido son las traducciones a lenguas vulgares, ampliamente usadas desde entonces por algunas comunidades, del mismo mensaje divino (es decir, no ya en latín –cada vez menos entendido fuera de círculos eclesiásticos y otras elitistas– ni en los pequeños *patois* de comunidades reducidas; se traduce la Biblia, por este orden, al alemán, francés, inglés y clandestinamente al castellano por parte de los protestantes). Hasta el romanticismo no podemos hablar de verdadera legitimación nacionalista «desde abajo», desde la comunidad de pueblos como pacto social, pero ya en los siglos áureos iglesia y monarquía están realizando un esfuerzo por establecer identidades a través de la potente estrategia de coagular a la sociedad en torno a una unitaria visión del mensaje de Dios que todas las personas pudieran compartir, en Europa: presentarlo como antiturco (el gran enemigo mediterráneo), en gran parte de la misma y, sobre todo en España, como antiprotestante, antimusulmán, antijudío o antimarrano y antimorisco. Los estatutos de pureza de sangre que empezaron a implantarse desde finales del XV, con enorme éxito en el XVI al principio por parte de órdenes religiosas, colegios, cabildos y después por cualquier institución de cierto relieve social exigían demostrar documentalmente *limpieza de sangre*, en el XVII (llegándose a la paradoja de que la mayor parte de los que lograban documentar tal cosa lo hacían comprando y sobornando a los jueces y que, por tanto, en los puestos de poder había sobre todo descendientes de conversos como el propio Conde Duque de Olivares). Se va, pues, configurando un catolicismo español muy ritual, más basado en apariencias y en demostrar hacia el exterior la fe, de cara la galería (que se vea al católico –cristiano viejo o converso– en la procesión, que se vea que come cerdo, que se vea que trabaja durante el sábado, etc.) y mucho menos preocupado por las individuales creencias interiores y morales<sup>30</sup>. Una de las glosas de Sobrino es significativa como culturema paradigmático de lo dicho, en el quinto diálogo uno de los personajes, Pedro, zahiere en varias ocasiones a una ventera diciéndole que su vino está aguado, que da gato por liebre e incluso tildándola de hereje, primero irónicamente y luego explícitamente:

[14] F. Sobrino. Diálogo quinto: *Entre dos amigos, el uno llamado Mora, y el otro Aguilar, un moço de mulas llamado Pedro, y una Ventérra. Hablasse de las cosas tocantes un viage.*

---

<sup>29</sup> Dato tomado al dictado de conferencia de José Álvarez Junco.

<sup>30</sup> Es lo que denominamos en español con la locución nominal *la fe del carbonero*, recordaremos a este respecto la significativa unidad fraseológica usada en el catecismo del padre Gaspar Astete (1537-1601) que se ha lexicalizado como locución oracional para responder a cualquier cuestión religiosa pe-liguda: *doctores tiene la Iglesia (que os sabrán responder).*

*Ped. ¿Que áy que comer?*

*Ven. Ay conejos, perdizes, pollos, gansos, anades, carnero, vaca, cabrito, y menudo de puerco.*

*Ped. Bien dizę yo a estos señores que en su casa de usted no podía faltar puerco.*

*No podía faltar puerco, Il ne pouvoit pas manquer de chair de porc, Pierre taxe l'hôtelle d'être morisque & non pas vieille Chrétienne; les Espagnols qu'on en pourroit soupçonner, tiennent d'ordinaire de la chair de porc dans leurs maisons, dont les Mores & les Juifs ne mangent pas & c'est afin qu'on croie qu'ils sont des vieux Chrétiens.*

[...]

*Ven. El vino es tan bueno, que basta à llevar al Cielo à quantos acostumbraren à beverlo*

*Ped. Hola nuestra ventera no basta se[r] ventera sin ser herege?*

Todo ese afán por crear una identidad desde los mitos monárquico-contrarreformistas que arranca en el s. XV y llega a su apogeo en el XVII desembocará en algo que en el XVIII será ya una carga muy difícil de convertir en motor de progreso y de modernización con la cual tendrán que vérselas ilustrados y *novatores*. Sobrino no lo es (no podía serlo aún), no se sustrae a la tentación de mostrar reiteradamente en su texto la posición de rechazo generalizado a todo elemento herético y de sumisión total a una Iglesia que, dogmáticamente era la de Roma pero en términos prácticos dependía de la española cuyo poder a través de los organismos de control pertinentes sobre lo escrito y todo lo publicado no admitía discusión; una antigua tradición que se remonta a los derechos de Real Patronato (que habían empezado a obtener los Reyes Católicos), preveía que todas las jerarquías eclesiásticas pertenecientes a los reinos de ambos fueran nombradas directamente desde la administración real y la Inquisición había ido ampliando paulatinamente su jurisdicción para acabar no encargándose solo de depurar a cristianos nuevos, sino incluso de vigilar la moral pública en todas su manifestaciones socioculturales.

El diálogo DUODÉCIMO, *Entre Cristóbal Colom, y Francisco Drack, que cuentan sus aventuras en el otro Mundo*, parece tener como función principal la de una clase de geografía e historia, así como nociones de antropología (costumbres de los indígenas en materia de religión, alimentación, etc.); abre el diálogo Colón:

[15] F. Sobrino. Diálogo DUODÉCIMO, *Entre Cristóbal Colom, y Francisco Drack, que cuentan sus aventuras en el otro Mundo*

*Colom: Avemos sido los dos mayores corredores del mundo. Pues estamos ahora en un lugar de descanso, holguémonos, contando nuestras aventuras*

*Drack: Señor Don Cristóbal, no es justo que habiendo dado mapas a los mortales que hacen viajes a menos costas de nosotros no volvamos más a América*

[...]

*Col: aunque hayas casi siempre peregrinado y que por el poco tiempo que has vivido no has podido trabajar en Geografía, ¿quieres de buena gana hablar de esta parte del mundo que ha sido motivo de nuestra gloria? Dime pues lo que has visto y los que has oído*

Dará Colón cuenta de su linaje, de por qué Vesputio dio nombre al continente y de lo poco que tal cosa (así como de otros 'roces' con la corona y pleitos habidos con envidiosos) puede importarle en el no-lugar en que se encuentran, narrará cómo fueron sus tra-

vesías, dirá por qué llamó San Salvador a la isla de Guahaní en Las Lucayas; hablará de su esposa y sus descendientes, explicará después quién era Pizarro y qué hizo, quién Hernán Cortés, cómo eran aquellas tierras de Perú y de México, qué producían, etc. El tono es ya mucho más conversacional, pero sin chistes ni motes, siempre dentro de lo pedagógico y quizá lo más curioso sea la imagen positiva con que se presenta al viajero, al descubridor al servicio de su majestad. Y luego le toca hacer lo propio al corsario Francis Drake (llamado *François Drack* en el diálogo), es decir, exponer su linaje, relatar sus aventuras, hablar alguno de sus amigos, como por ejemplo Morgan, etc. Se vendrá, en definitiva, a exponer lo que era el saber común sobre el continente americano, así como sobre Tartaria, Japón, China; se tratará de «los salvajes», de la gran cantidad de oro que hay en América:

[16] (*Idem*)

*Drack: El Océano cerca la América por todas partes?*

*Col: Se cree que está separada de todas las otras mares*

[...]

*Col: adonde está el estrecho de Groenland ¿que es lo que hay?*

*Dra: es dificultoso el asegurar algo de un Pays que no se ha descubierto enteramente: se duda si está con la tierras Árticas o si está separado de ellas*

Vemos que ya se iba preparando la imagen utópica ('turística') de una América tropical, paradisíaca, rebotante de bienes y con un clima espléndido:

[17] (*Id.*)

*Dra: He reparado que el ayre de America es diferente, a medida que los payses está alejados de la línea*

*Col: en efecto, en el Perú, que está entre los dos trópicos, las noches no son muy calientes*

*Dra: con razón, pues produce agua, vino, aceite, vinagre, miel, arrope, hilo y agujas*

*Col: En fin es una imagen de la Mana de los israelitas*

Hay pinceladas sobre lo que debía de ser en la época el imaginario colectivo en torno al grupo humano autóctono, al que los personajes aluden con el sintagma «los salvajes»:

[18] (*Id.*)

*Col: yo gané estos pueblos con honestidad y con dádivas; tienen [los salvajes] poco ánimo y malas inclinaciones; los más corteses son los del Palacio de Incas; en el Chica se hallan también comedores de hombres (...)*

*Dra: la grande frecuentación de los europeos los ha hecho ya corteses y más sociables*

Por lo que respecta a la percepción de Colón, es interesante leer el propio Diario de a bordo del Almirante y el análisis que del mismo ha realizado Tzvetan Todorov<sup>31</sup>. La inferioridad cultural del *otro* y el proselitismo religioso ampararon los supuestos que intentaron juzgar lícita la conquista.

[...] la exposición e interpretación objetiva de los hechos acusa a la Corona española como autora material de un delito de apropiación indebida de Estados soberanos. Sin embargo,

---

<sup>31</sup> Tzvetan Todorov, *La conquête d l'Amérique, la question de l'autre*, 1983, Seuil, Paris.

el pronunciamiento judicial sobre dicha actuación no sería, al menos para buena parte de la intelectualidad del Quinientos, condenatorio [...] Sobre los fundamentos jurídicos de los Derechos Romano y Canónico se elaboraron un conjunto de títulos que luego se arguyeron frente al orden internacional como los fundamentos legales de la soberanía española en Indias.

Aquellos juristas que defendieron el dominio español sobre remotas tierras del Nuevo Mundo dispusieron de abundante información para ilustrar su tesis. Cronistas, misioneros, conquistadores y descubridores narraron por escrito sus impresiones [...] lanzaron juicios peyorativos sobre el *otro* y contribuyeron a la propagación por toda Europa de una iconografía fantaseadora de la novedad indiana, fruto del imaginario.<sup>32</sup>

La visión denigrativa de la *otredad indígena* –que llega a caracterizar a los aborígenes como «bestias salvajes» o «animales que hablan»–<sup>33</sup> por una parte alimentó la *leyenda negra* española, por otra justificó el dominio colonial. Tal perspectiva seguiría presente, como estamos viendo, en materiales didácticos muy posteriores.

Desde la perspectiva de la *literacidad didactizada* que estamos intentando desmenuzar, nos parece que uno de los más interesantes es el diálogo décimo primero (el de Hernán Cortés, Moctezuma –en el texto *Motezuma* y también *Mot.*– y sus americanos). El hombre de 1500 había recibido las primeras noticias de un nuevo continente cuya existencia y la de los indios cambia no sólo la visión cosmográfica, sino que en ciertas mentes se abrieron resquicios en las propias concepciones jurídico-políticas y hasta grietas religiosas. La extraordinaria curiosidad de los primeros cronistas de indias –en esto hombres muy del renacimiento– les hace asumir funciones de cosmógrafos, geógrafos, etnólogos, botánicos, etc., otra cosa habría sido entrar a opinar sobre dogmas religioso-políticos. Dentro del repertorio de ideas políticas de que disponía el europeo en 1492 no había ninguna que lo ayudara a interpretar el colosal descubrimiento: ¿qué era políticamente el continente recién inaugurado y cómo había que organizarlo? ¿Cambiaría todo el planeta? Como sabemos, la única idea o el más próximo ‘recurso’ aplicable que se encontró fue la de constitución de un dominio con la técnica jurídica de posesión por conquista que pudiera proporcionar los necesarios ‘justos títulos’. Así, militares, hidalgos y segundones vieron las tierras descubiertas como una opción de progreso y ascenso social, amén de la tierra de promisión que Dios tenía reservada para reinstaurar la primitiva Iglesia de Cristo. Es, claro está, muy diferente el título que puede invocarse por relaciones de trueque comercial que el que establece un dominio señorial.

La Corona estuvo presente desde el primer momento de la empresa americana, no sólo por haberla financiado, sino porque en la mentalidad de los españoles que van allí no hay un afán exclusivamente de lucro, sino un modo de ser, son hombres que pertenecen a un momento en el que aún se sienten vasallos naturales del rey, vínculo que trasladan allende los mares: en más de una ocasión se juzgará a los indios rebeldes como vasallos alzados *contra su señor natural*. Sin embargo, este sentimiento de sujeción feudal al rey de 1500 no es en absoluto igual que el del ciudadano hacia su soberano en una monarquía absoluta estamental ya en el periodo histórico en que publica Sobrino. Aunque la percepción hubiera empezado a cambiar nuestro maestro de lenguas apenas lo deja ver si no es en una especie de piedad para con los conquistados a los que concede por boca de

---

<sup>32</sup> Jose Luis Pereira Iglesias, *La imagen del Nuevo Mundo y la justificación del dominio colonial*, «Actas del Congreso Pedro Cieza de León y su tiempo», Junta de Extremadura, Badajoz, 1993 p. 135.

<sup>33</sup> Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de Las Indias (1571-1574)*, publicada por D. Justo Zaragoza, ed. consultada Madrid, 1894.

Moctezuma el poseer conocimientos y saberes desconocidos para los europeos, por ejemplo en astronomía y arquitectura, o el relativizar el grado de paganismo en comparación con otros pueblos, siempre dentro de la polarización grupal aristotélica: nosotros, los europeos, mejores y por tanto con derecho a civilizar frente a los otros, los indígenas, peores y por tanto «naturalmente sometibles»:

[19] (*Id.*)

*Mot. Ha sido por sobresalto que los griegos han creydo en todos tiempos, que la ciencia de lo venidero cabía en un augero debaxo de tierra, de donde salía exalación? y con qual artificio les avian persuadido que quando la Luna estava eclipsada, ellos podía hacerla bolver de su desmayo, con un ruydo espantoso; faltaba por ventura, algun pequeño número de gente que se atreviesen à decirle al oído, que la Luna se avia oscurecido con la sombra de la tierra? No digo nada de los Romanos y de los Dioses que combidàvan à comer los días de regocijos ni de los pollos sagrados, cuyo apetito decidia el todo en la capital del mundo. En fin tu no podrás reprocharme una locura de nuestros pueblos de América, sin que yo te diga, verdaderamente una mayor de tus comarcas, y te prometo que no te diré ninguna de otras naciones sino de los Griegos, ó de los Romanos*

[...]

*Acuerdate que los españoles han hallado enigmas en estas tierras, en las quales no han comprendido nada, y con estas enigmas levantàbamos piedras prodigiosas, que no concebían como las pudiesen levantar a tanta altura sin instrumentos, como ellas estavan levantadas. Que respondes a todo ésto? Me parece que hasta aora no me as provado bastantemente las ventajas de la Europa sobre la América.*

Hay una resonancia bachtiniana, lucianescamente solapada en el diálogo de Sobrino pero tangible, en esa censura del principio de autoridad que desde el Renacimiento parecía existir hacia la antigüedad clásica, es como el eco de una estructura dialógica a nivel superior. El padre José de Acosta había escrito en 1590:

*Si alguno se maravillare de algunos ritos y costumbres de los indios, y los despreciare por insipientes y necios, o los detestare por inhumanos y diabólicos, mire que en los griegos y romanos que mandaron el mundo se hallan los mismos, o otros semejantes y a veces peores [...] Y no es de maravillar que se mezclasen yerris graves, nes en los más estirados de los legisladores y filósofos se hallan, aunque entren Licurgo y Platón en ellos. Y en las más sabias repúblicas, como fueron la romana y la ateniense, vemos ignorancias dignas de risa.<sup>34</sup>*

Como se va viendo, la técnica lucianesca le permite a Sobrino al menos dar voz a la otredad, aun sin poder o querer acatarla, claro está. Observamos que se refleja aquel entusiasmo que había empezado a percibirse por el nuevo mundo, por su hermosura y posibilidades y que hizo surgir la utopía de una tierra mejor, un continente nuevo donde se pudiera realizar un mundo más justo a través de la confianza en la industria que había demostrado el hombre renacentista, América parecía ofrecer en un principio posibilidades de responder al deseo racionalista de construir mejores ciudades (René Descartes, Tomaso Moro) y fabricar un mundo con arte y razón. Se empieza a confiar en la expe-

---

<sup>34</sup> Padre José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*. B.A.E., tomo LXXIII, Madrid, 1954.

riencia más que en un mecanicismo, en «el trato palpable de los ojos»<sup>35</sup> frente a la anterior manera de mentalidad que había negado la esfericidad de la tierra, la habitabilidad de las zonas tórridas, etc. En ámbito político, lo que en Europa empezaba a acontecer es que aparecía una forma política incompatible con la idea tradicional de Imperio: el Estado. La doctrina política del aristotelismo y agustinismo medievales exigía al gobernante preservar la justicia y la paz; a la clase noble ser espejo de virtud y a los clérigos, la oración; en el XVII esta concepción estamental entra profundamente en crisis pues esos estamentos parecen faltar a su antiguo deber (recordemos cuánto había porfiado Carlos V por que se convocara un concilio que pusiera en marcha una reforma con vista a bonificar las costumbres del clero, cuya relajación era tan bien aprovechada por la propaganda protestante) y el hombre empieza paulatinamente a sentirse más un individuo que parte indiferenciada de un estamento.

En el plano estrictamente político, España, que antes del Descubrimiento había sido de alguna manera pionera en emprender la marcha hacia un Estado moderno, al verse inmersa en la enormidad territorial que suponía el descubrimiento de América y la acumulación de reinos de la tradicional política matrimonial, trató de construir un Imperio que entorpecería el proceso haciéndolo retroceder. Se entreveía una concepción económica sobre la militar-medieval: «mi parecer es que los conquistadores y pobladores destas partes no se les vaya el tiempo en contar batallas y alcance: entiendan en plantar y sembrar» escribe Cieza de León –que ha sido llamado *príncipe de los cronistas* por su afán informativo de objetividad y el rigor de sus descripciones etnográficas– pero es más potente el fondo de medievalismo que podemos rastrear en la forma misma de conquista: la *encomienda*, que como su nombre indica se inspira en formas de feudalismo agrario europeo, de modo que acaba prevaleciendo la concepción que subordina los aspectos económicos y de búsqueda de bienestar común a los méritos militares de heroísmo imperial. Así podemos interpretar ahora procesos lentos y complejos, mas las personas que los vivieron carecían de una distancia crítica, muchos observaron acertadamente algunos fenómenos significativos, pero poder articular las conexiones entre ellos es quizá algo que difícilmente pueda hacerse si no es a posteriori.

## 6. Otras características del discurso ideológico en los antiguos manuales de E/LE

Aun siendo difícil delimitar sus rasgos, la semántica de una ideología no es arbitraria, su macroestructura está controlada tópicamente en términos de lo que el enunciador cree, quiere hacer creer o quiere hacer entender que cree, proporcionando presupuestos más o menos tácitos que se dan a entender (aunque no siempre se aseveren) a través de un gran número de movimientos y estrategias discursivas (con frecuencia retóricas) que permiten a los usuarios del lenguaje el uso de significados implícitos vs. explícitos para describir y valorar actualizando representaciones polarizadas. Se puede desplegar un sistema muy rico de variaciones formales para ajustar las proposiciones ideológicas al contexto del momento y para proporcionar estructuras sintácticas que no necesitan expresar contenidos ideológicos de manera explícita (atenuación de la responsabilidad, agencia, ostensión velada de la superioridad, etc.)

---

<sup>35</sup> Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, ed. consultada de Manuel Ballesteros, Historia 16, Madrid, 1984, p. 76.

## 6. 1. Esconder datos

Se puede, así mismo, expresar ideología *callando*, escondiendo, es decir no sólo elaborando discursos e incorporando datos a los mismos sino también no elaborándolos, excluyendo datos y ocultando parte de la información pertinente, reconocer lo que se incluye es tan importante como alcanzar a ver lo que se excluye: Cortés se lamenta de que los americanos ‘violan doncellas’ y nada dice de la violencia de la conquista:

[20] F. Sobrino. Diálogo ONCENO, *Entre Hernan Cortès, Motezuma, y sus Americanos*.

*Cor: ¿Sabéis lo que ha sido causa de vuestra perdición?*

*Amer: No, dínoslo*

*Cor: Vuestros pecados abominables. Dios no quiere que se sacrifiquen criaturas humanas a los Ídolos, ni que violen las doncellas*

## 6. 2. Discurso repetido

Otro elemento es la elección de los elementos del discurso repetido pues los refranes, adagios, proverbios y demás paremias encierran dictámenes, contenidos sentenciosos, morales, doctrinales y, a menudo una gran proporción de prejuicios, por tanto se nos impone inmediatamente cómo se operaba una selección en la que se incluían o excluían las paremias que representen cosmovisiones hedonistas, misóginas, igualitaristas, etc., o sus opuestas: *traer un jubón debaxo de la camisa; al ruyn de Roma quando lo nombran luego asoma; cuernos y canas no viene oír días; por vida de usted; una buena mula, una buena cabra y una buena mujer son tres malas bestias; del dicho al hecho hay un gran trecho; coger [a alguien] por la palabra; todos los gatos son pardos; dolor de codo, dolor de esposo: duele mucho y dura poco...* En otra ocasión<sup>36</sup> nos hemos ocupado del discurso repetido en este tipo de textos, diremos ahora sólo que nos parece significativa la menor proporción de muletillas, fórmulas psicosociales, chanzas, motes, etc. de los diálogos lucianescos respecto a los demás: son menos conversacionales y más pedagógicos o doctrinales. Otro sector curioso, dentro de éste, es el de la fraseología y opiniones en torno a las mujeres, dado que el concepto de misoginia era completamente diferente, la mayor parte de los historiadores y cronistas ignoraron el papel de la mujer en general (por ejemplo el de las españolas y otras europeas en la conquista de América, ninguneándose doblemente si pensamos en la mujer indígena, morisca, etc.) pero éste sería un tema apasionante pero demasiado amplio para abrirlo ahora. Dejaremos también para otro trabajo posterior la cuestión de las consideraciones pertinentes diacrónicamente sobre la fraseología que hoy llevaría la marca de uso vulgar.

## 6. 3. Jerarquización

Por otra parte, es en la jerarquización de los índices de materia, en el ordenamiento no alfabético de las Nomenclaturas; en los Diálogos de Sobrino, por ejemplo, la Nomenclatura *De algunas cosas curiosas y necesarias de saver* sigue este orden:

- (1) Dignidades espirituales y otras cosas

---

<sup>36</sup> Nieves Arribas, *Sobre los diálogos de Francisco Sobrino*, en *Atti del Convegno AISPI Il dialogo*, Napoli, 2009 (en prensa).

- a. Dios
  - b. La Santísima Trinidad
  - c. El Santísimo Sacramento
  - d. Un Crucifijo o un Cristo
  - e. La Virgen
  - f. Nuestra Señora
  - g. Los ángeles
  - h. El Angel Guardián
  - i. Los Santos
  - j. ...
- 
- (2) Dignidades temporales
  - (3) Oficiales de Justicia
  - (4) Diversos géneros de castigos
  - (5) Las siete artes liberales
  - (6) Las partes y miembros del cuerpo humano
  - (7) Bestidos para un hombre
  - (8) Bestidos para una muger
  - (9) Grados de parentesco...



**NOMENCLATOR**

De algunas cosas curiosas y necesarias  
de faver.

**NOMENCLATURE**

De quelques choses curieuses & neces-  
saires à savoir.

DIGNIDADES ESPIRI- TUALES, Y OTRAS COSAS.	DIGNITEZ SPIRITUEL- LES, ET AUTRES CHOSSES.
---	---

<p><b>D</b>ios, La Santissima Trinidad, El Santissimo Sacra- mento, Un Crucifixo, ô un Christo, La Virgen, Nuestra Señora, Los Angeles, Un Angel, El Angel Guardian, Los Santos,</p>	<p><b>D</b>ieu, La très - sainte Trinite. Le Tres - saint Sacre- ment. Un Crucifix,  La Vierge. Notre-Dame. Les Anges. Un Ange. L'Ange Gardien; Les Saints.</p>
--	---

6. 4. Paratextos

Es en esos y otros elementos paratextuales (dedicatorias, elogio al mecenas, prefaciones, licencias de impresión, advertencias al lector, etc.) donde de repente se nos muestran de modo más evidente cuáles son más importantes de entre los valores religiosos, sociales, culturales y las representaciones de un imaginario colectivo, así como las huellas de tensiones políticas de un determinado momento histórico. Por dar un ejemplo, en el Seiscientos, durante la segunda mitad de la centuria, las relaciones entre Francia y España fueron extremadamente tirantes, Lope Blanch<sup>37</sup> recuerda la significativa anécdota de la advertencia de Enrique IV de Francia a su favorita, la marquesa de Verneuil: «Je trouvoy ce matin, a la mese, des orations en espagnols entre le mains de nostre fils; il m'a dit que vous les luy aveés donnés. *Je ne veux pas qu'il saiche seulement qu'il y ayt une Espagne*».<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Juan Miguel Lope Blanch, *La gramática de Jerónimo de Texeda*, «Nueva revista de filología española» n. 13, 1959 p. 53. (La cursiva es nuestra).

<sup>38</sup> La cursiva es nuestra.

En muchas ocasiones es precisamente gracias a los paratextos como mejor comprendemos los cambios de percepción simbólica de modas, tendencias, usanzas, costumbres, propensiones, etc., por ejemplo César Oudin que a fines del XVI, cuando era casi una osadía publicar en Francia una gramática española, se justifica con la idea de que si los ejércitos franceses llegasen a conocer la lengua de los españoles podrían «descouvrir les menées de son enemy de l'entendre parler» y viene a decir que si sus compatriotas aprendieran la lengua castellana, podrían leer directamente a los cronistas de Indias y conocer así, de primera y nada sospechosa mano, las atrocidades cometidas por los españoles durante la conquista de América. Cambiarían mucho los tiempos: Francisco Sobrino en su *Secretario español* (1720) realiza un elogio a Carlos VI diciendo que éste prefiere el español a otras lenguas:

(J)'Amais la Langue Espagnole n'a été en vogue qu'elle n'est aujourd'hui; les Nations qui ont eu autrefois le plus antipatie contre les Espagnols, la chérissent & l'apprennent presentement, même le plus gran Prince [nota al pie: \*l'Empereur Charles VI] de l'Europe la préfere aux autres langues usutées à sa Cour & la parle avec le plus de plaisir.

Muy interesante a este respecto es el análisis realizado por Sáez de los ejemplos propagandísticos en gramáticas y manuales didácticos, de uno u otro bando tras la guerra de Sucesión, como pueden ser: menciones elogiosas de los monarcas, pensamiento monárquico, reconstrucción de hechos históricos y vinculación de Madrid con París como muestra de la concordia entre los dos países. Valga como muestra de la *Nouvelle grammaire espagnole* de Vayrac, 1714:

Les [conjonctions] affirmatives sont y, & *también*; les negatives sont ni, & *ni tan poco*. *Exemple* *Vn rey magnanimo, y liberal; la justicia y la clemencia son sus dos grandes virtudes; Felipe quinto reynará en España y vencerá a sus enemigos*

## 6. 5. Estereotipos y culturemas

Como última característica ideológica de estos textos señalaremos el fenómeno del lugar común, la imagen extranjera y el *estereotipo* colectivo que se va formando sobre todo desde el s. XVI. Las huellas de prejuicios culturales son antiquísimas, en la Guía al peregrino de Santiago del Codex Calistinus (mediados del siglo XII) tenemos una descripción de los vascones que no tiene desperdicio. Erasmo en su *Elogio de la locura* menciona una serie de percepciones suyas de los 'modos de ser' de los ingleses, los italianos, los alemanes, los franceses, etc., en las que los españoles aparecen como muy guerreros, estereotipo que va a permanecer durante mucho tiempo junto al de su carácter fogoso, violento, pasional. Habrá quienes, como Jean Boudin lo planteen intentando dar razones 'científicas' como las climáticas. Con los estereotipos colectivos las naciones ya no se caracterizarán sólo por abarcar un determinado lugar, por su lengua, su religión, su sistema político, etc., sino también un conjunto de *cualidades psicológicas y morales*, a los españoles les tocará un papel bastante negativo: muy violentos, dominadores, muy fanáticos, crueles, será el país de la inquisición, de la nobleza, de los ociosos hidalgos, del oropel vacío, etc. Ya en Minsheu y Oudin se leían gran cantidad de ellos, la mayor parte mantenidos en Sobrino:

21] F. Sobrino. Diálogo OCTAVO, *De diversos discursos curiosos, y agradables, entre dos Ingleses y dos Españoles; los ingleses se llaman Egidio y Guillermo; los Españoles Diego y Alonso*

E: *¿En España no se usa besar los hombres a las mujeres?*

D: *Sí, besan los maridos a sus mujeres, y esto allá detrás de siete paredes, donde aun la luz no los pueda ver*

G: *Es porque los españoles son demasíadamente celosos*

A: *No, sino porque somos tan traviosos que no hemos menester para hacer mil malos recaudos ¿Qué sería si tuviésemos ese ocasión?*

G: *Yo creo que antes causaría hastío y no andarían los hombres tan golosos, porque vedamiento es causa del apetito*

A: *No es fuego el de la concupiscencia que se aboga por echarle mucha materia; como la hidropesía, que mientras más el enfermo bebe, más sed tiene*

D: *Especialmente entre los españoles, que por ser de complexión coléricos está Venus en su punto*

G: *Yo entiendo eso al contrario, porque Venus consiste más bien en humedad que en calor, por lo cual entiendo que más aptos son para semejante ejercicio los húmedos de complexión que los coléricos, que son de naturaleza secos*

A: *Sí, pero la humedad sin calor sería como la tierra sin sol, que no es suficiente de misma a producir cosa alguna*

D: *Por eso los poetas casaron a Venus con Vulcano, dios de el fuego*

E: *Mas Vulcano ni Venus ni Ceres y Baco no valen un caco*

G: *Pues yo para mí tengo que en las tierras más frías está más concentrado el calor natural, y por eso con mayor aptitud en los que viven en tales regiones*

A: *No es ese calor reconcentrado que está en el corazón el que es causa de este fuego, sino el que está en la sangre y partes exteriores*

G: *Sí, pero no me negaréis que el calor de la sangre no procede de el de el hígado*

Este diálogo octavo es especialmente interesante por la cantidad de consejos que se dan sobre cómo saludarse, cómo comportarse de forma políticamente correcta, por las nociones sobre gestualidad, quinésica, proxémica, por las opiniones sobre lugares comunes, formas de cortesía, etc.

## 7. Inconformistas e integrados

Los autores protestantes de textos de didáctica o con tendencias heterodoxas se exiliaron y publicaron fuera de España: Andrea del Corro, Félix Antonio de Alvarado, Pedro de Pineda o Juan de Luna, entre otros. Pero también hubo quienes consiguieron escribir, prudentemente o entre líneas, opiniones discrepantes a la doctrina dominante. Desde el punto de vista ideológico, en los diálogos fantasiosos o lucianescos de Sobrino se nos muestra la visión del hombre mucho más propia de la linde con la Edad Moderna que del incipiente siglo XVIII en que salen a la venta, es decir, nos dan una visión que ya no era la única existente en la época de Sobrino, pero sí la más conformista, quizá la podríamos denominar 'la oficial'. No era la cosmovisión exclusiva, ni siquiera del siglo anterior. En 1609 salía al otro lado del Atlántico la *Ortografía Castellana* de Mateo Alemán (México, Ieronimo Balli) con afirmaciones mucho más atrevidas por ejemplo contra los privilegios de la nobleza (metonimizada por *las armas*, en su texto, frente a *las letras*) o sobre la alianza entre trono y altar sustentadora de diferencias estamentales, tras una disquisición cuya finalidad aparente es defender sus criterios de renovación ortográfica pero en

la que se repite constantemente una idea de igualdad y equiparación entre seres humanos (especialmente entre los méritos de los hombres de armas y los de letras), escribe:

*Ya tengo aquí dada la satisfacción q me parecio serlo, i tan justificada, q no alcanço lance q pueda ofenderla, con q usase de las letras (conforme a los preceitos dados) en el problema siguiente. Aquesta verdad es la q tengo rastreada, no soi mas hombre q otro, ni de mas vivo ingenio q mi vezino, toda es una tela, todos andamos con el uso, q aun aquellos a quien jugamos anjeles entre nosotros, tengo por sin duda, q si un poco los manoseamos, los ballariamos umanos i vestidos de nuestra misma carne, sin escaparse alguno, q no la tenga ribeteada de inorancias, descuidos, pasiones i flaquezas.<sup>39</sup>*

Sin embargo no quisiéramos caer en la falacia histórica de considerar a quienes mostraban cierto grado de desacuerdo respecto a la ideología hegemónica como el «polo positivo», pues se trataría de una lectura descontextualizada y simplificadora realizada más desde los presupuestos y la sensibilidad de hoy que desde sus coordenadas situacionales, es decir, estaríamos no sólo impidiendo «hablar al texto» sino intentado utilizar un texto para que hablara como nosotros quisiéramos. Además de aquellos maestros de lenguas que no percibieron y mostraron elementos de crisis, hubo quienes aunque los vieran no hubieran podido expresarlos explícitamente: un Mattias Cramer que trabajaba en la universidad; un Jean Doujat que operaba en los Tribunales o quienes, como Sobrino, desarrollaba su actividad didáctica en la Corte, difícilmente podían mostrar una actitud excesivamente discrepante. En el campo literario, en cambio, los inconformistas fueron legión pues la ficción da mayores posibilidades de solapar una crítica social: sus manifestaciones de protesta, o cuanto menos de ausencia de absoluto consenso, son muy variadas y diversas, siendo quizá una de las más interesante la de aquellos que cultivaron la sátira menipea y la picaresca, como el propio Mateo Alemán, ya que en el personaje del pícaro se entrecruzan elementos representativos de una época, modos de expresar cierta autonomía o grado de protesta hacia la sociedad jerárquico-estamental de su tiempo así como los límites mismos de esa acción de disenso: no se trata aún de un «un ser rebelde psicológicamente desde su fuero interno» (actitud que llegaría sólo con los románticos), no es un modo intimista ni original esculpido por el propio yo como interioridad personal o psicológica, sino de una primigenia, insegura y no exenta de contradicciones pero ya evidente forma de disenso expresado como acción, conducta, posibilidad de obrar, voluntad de elección del propio destino, oficio, instalación de la propia existencia entre la de los demás, voluntad de medro. Pero eso ya es mucho: en lugar de reducirse a seguir siendo criado, campesino, tejedor o mesonero sumisamente emplazado en el lugar que por estamento, tradición familiar, transmisión ritual e inercia social le corresponde, el pícaro se lanza atrevidamente a ser el jugador arriesgado de su propia existencia aun sabiendo que lo más probable será que termine sufriendo una frustración anuladora y acabar vencido en la cárcel o en las galeras, tal es el punto de su distanciamiento con el orden establecido frente al conformista.

Frente a la imagen del integrado que nos daría un Suárez de Figueroa cuando escribe: «consiste la verdadera filosofía en seguir ocupación, en granjear sustento, en gobernar familia y en fin, en tener cuidados, que todo lo demás es de perdidos, inútiles, incap-

---

<sup>39</sup> Mateo Alemán, *Ortografía castellana*, Ieronimus Balli, México, 1609 p. 77.

ces»,<sup>40</sup> Quevedo en su *Buscón* o Alemán en su *Guzmán* aplauden a quienes son gozadores, realizadores y dueños únicos de sus vidas diciendo de los personajes que logran tal cosa que son «usufructuarios de su propia vida»; advierte Guzmán de sí mismo al lector: «aunque pícaro, creo que todos somos hombres y tenemos entendimiento» y el hecho mismo de que Guzmán entre al servicio del Embajador de Francia y los elogios que le tributa revelan un manifiesto despegue de la tradicional imagen de la Monarquía Católica. Como hemos visto llega incluso a augurarse un gobierno sabio de todos los prudentes, contra la milicia, los privilegios de los nobles, contra las oprobiosas maneras de favorecer a unos y aplastar a otros desde la administración arbitraria de la justicia. No sólo lo dice entre líneas, en los paratextos de la primera parte del Guzmán (tras la *Aprobación*, la dedicatoria al rey, el párrafo dedicado a Don Francisco de Rojas, después de *Al vulgo*) en el denominado *Del mismo al lector* nos dice: «Mucho te digo que deseo decirte y mucho dejé de escribir, que te escribo»,<sup>41</sup> es decir, *lee con atención lo que, por no poder explicitarlo más, te estoy diciendo entre líneas*.

Con todos estos ejemplos hemos tratado de mostrar que la idea de lengua como espejo de la realidad peca de simple y esquemática, en puridad prácticamente no existen discursos neutros u objetivos que dominen y abarquen empíricamente hechos de la realidad, lo que tenemos son más bien acontecimientos comunicativos o eventos lingüísticos producidos en un contexto y en un *orden semiótico* o sistema de *significatividad*: desde el momento en que hay un emisor o autor tras un texto o discurso, hay un modo de observar la realidad personal (tanto si el emisor es individual como colectivo) y por tanto parcial, sesgado y sujeto al sistema semiótico al que pertenece. Hoy como ayer, la lengua sirve también a los intereses políticos y, siendo la *finalidad* el rasgo decisivo que convierte un sistema de eventos comunicativos en género, recordaremos que en el amplio abanico de textos (lexicográficos, ortográficos, paremiológicos, gramaticales, etc.) cuya función pedagógica era el aprendizaje del español subyacían causas y *propósitos* concretos así como una *cosmovisión* desde los orígenes mismos de esa clase textual. Hemos dado ejemplos de cómo algunos autores escribieron sin tapujos sus ideas contrarias a las hegemónicas y de las estrategias con que otros las dejan entender sin explicitarlas a la manera de ese «mucho dejé de escribir que te escribo» de Alemán.

Francisco Sobrino no pertenecía a ninguna de esas categorías, aunque vivió en el momento en que empezaba a constituirse un nutrido grupo de filósofos que irían tomando conciencia de las exigencias de apertura y reformismo de España, él no fue un *novator*, se nos aparece más bien como un personaje bastante piadoso, muy integrado en su puesto oficial de maestro de lengua en la Corte. El cambio de dinastía le llegó en una época en que quizá, habiendo ya ultimado su plan didáctico (gramática, diccionario, diálogos para aprender a conversar y manual para aprender a escribir, ambos con posibilidad de ejercitarse en la traducción), no necesitó, no pudo o no quiso implicarse en más tareas. Sin embargo, por lo que conocemos de su legado, en su campo y a su manera nos parece que sí realizó un cierto esfuerzo de innovación que no residiría en la *literacidad*, sino más bien en la culminación misma de todo un proyecto editorial didáctico, completo y moderno, con algunos criterios que casi tildaríamos de ‘actuales’. Creemos que ha sido muy subrayada la machaconería ortodoxa de sus diálogos fantasiosos cuando la intención

---

<sup>40</sup> Cristóbal Suárez de Figueroa, *El Pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana*, L. Sanchez, Madrid, 1617, publicado online <http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/SU%C3%81REZ-DE-FIGUEROA-El-Pasajero-YA.pdf>.

<sup>41</sup> Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Várez de Castro, Madrid, 1599. La cursiva es nuestra.

más evidente desde nuestro punto de vista es la del profesor de lengua española para extranjeros que persigue dar muestras lingüísticas siguiendo sugerencias que encontramos hoy en el mismo Marco Común de Referencia Europeo. No estamos de acuerdo con quienes, como Hoyos<sup>42</sup> piensan que los diálogos de Minsheu, los apacibles de Franciosini o estos de Sobrino constituyan un método comunicativo, son mayormente situacionales desde nuestro punto de vista aunque bien podrían haber dado pie a una enseñanza comunicativa dependiendo de la forma en que los usara cada profesor. En lo que sí concordamos con Hoyos es en la mención que ella hace de algunos rasgos comunes con criterios del MERC, como por ejemplo: el hecho de poder ser usados de forma *autónoma* dada su presentación bilingüe; la tentativa de ayudar al alumno a aprender a interactuar en eventos comunicativos concretos; el presentar el léxico no sólo descontextualizado en una lista alfabética sino ordenado por temas en las nomenclaturas y sobre todo contextualizado en las diversas situaciones; el incluir estructuras nocio-funcionales, sociolingüísticas, realias y culturemas; el dar consejos sobre lo políticamente correcto de la época (especialmente a través de la paremiología, los dichos, refranes, los apéndices finales sobre tratamientos según rango, etc.).

Un diálogo pensado desde la perspectiva E/LE debe contener eventos lingüísticos y elementos culturales: los diez primeros dan muestras de lo conversacional, intentarán mostrar la *expresividad del habla coloquial* especialmente a través de un discurso repetido compuesto de fórmulas psicosociales, con gran variedad de culturemas (explicar una costumbre, la procedencia de un vino, etc.); las muestras de habla de los lucianescos (especialmente 11º, 12º y 13º) despliegan en cambio una menor competencia paremiológica y más elementos de contenido cultural (geográfico, antropológico, etc.); el décimo cuarto apenas contiene fórmulas conversacionales y su finalidad es mostrar contenidos doctrinales y dar cuenta de lo que el hombre corriente sabía de astrología y geología fundamentalmente. Así por ejemplo en los primeros diez diálogos, en muchas ocasiones se nos muestran, en ocasiones con alguna glosa o explicación, estereotipos, consejos sobre 'lo políticamente correcto' del momento y, quizá de forma más evidente en aquellos que plagia que en los inventados por Sobrino —esto es, en el 4º que es para dar explicaciones sobre monedas, juegos de naipes y en el 6º que narra un proceso jurídico—, hay una constante insistencia el uso lúdico, en una actitud relajada propia de la conversación distendida, en cierta predisposición hacia una fraseología tendente a lo que se llamaba «aprender a motejar», a tomarse el pelo sin mala intención. En el diálogo quinto, por ejemplo, leemos:

Diálogo quinto, *Entre dos amigos, llamados el uno Mora, y el otro Aguilar, un moço de mulas llamado Pedro y una Ventéra. Hablasse de cosas tocantes à un viage*

*Ag: Pedro amigo, de que se hace la puta vieja?*

*Ped: de la moça*

*Mo No si por averlo sido mucho tiempo, y aver parido un hijo de puta como tu*

*[...]*

*Ag. ¿ha visto usted a mi mulo?*

*Ped: ¿qué mulo?*

<sup>42</sup> Carmen Hoyos Hoyos, *El manual de Franciosini a la luz de orientaciones actuales en la enseñanza de E/LE*, en José Jesús Gómez Asencio (ed.) «El castellano y su codificación gramatical, vol II» Fundación Instituto Castellano y Leonés de la lengua, Burgos, 2006, p. 796.

*Ag: El que te besó el culo*

En los diálogos fantasiosos hay menos coloquialismos léxicos, vulgarismos, arcaísmos y no se reproducen tantas anécdotas, chistes, refranes y otros elementos del discurso repetido como en los anteriores que intentaban plasmar una conversación típica, como veíamos, aun a sabiendas de no poder pretender una mimesis total, no podía haber en ellos –tanto por la intención pedagógica como porque aún era impensable– interrupciones, repeticiones, anacolutos ni otros rasgos propios de la falta de planificación inherente a la oralidad conversacional.

La finalidad didáctica fundamental de los últimos cuatro diálogos, los fantasiosos y lucianescos, es la que en nuestros recientes manuales de segundas lenguas se ha venido llamado durante mucho tiempo la parte de «civilización», es decir, la destinada a presentar elementos culturales. Sin embargo no por ello abandonan la prioridad de mostrar a través de ejemplos de lengua contenidos nocio-funcionales, como pueden ser:

Contar una historia en pasado:

*Habiendo llegado a ella, se embarcó en un navío corsario en el cual no estuvo mucho tiempo sin hacer una presa que le valió muchos. Después hizo tres o cuatro cursos por mar, habiéndose enriquecido compró un bagel y tomó camaradas. Poco después fue teniente general (...) ganó la villa de Puerto Príncipe, saqueó Porto Belo, quemó Panamá. Después de haber juntado grandes despojos tomó con destreza lo que había de más precioso, llevó su burto por el río...*

Trabajar sobre el periodo hipotético:

*Mot: Éramos muy dichosos ignorando que hubiese ciencias en el mundo; no hubiéramos tenido quizá bastante razón para dejar de ser científicos. (...)*

*Amer: Si hubiéramos tenido varios navíos hubiéramos ido a descubrir las tierras de vuestro rey*

*Cor: ¿Qué hubierais hecho con navíos no teniendo pilotos ni marineros para conducirlos?*

*Amer: Nuestra gente que sabe conducir canoas hubiera sabido conducir los navíos tan bien como vuestros pilotos*

*Cor: Navíos sin artillería son inútiles*

*Amer: La hubiéramos comprado de los reyes de Africa*

*Cor: ¿Qué hubierais hecho con artillería sin artilleros*

*Amer: Los mismos reyes nos los hubieran enviado*

*Cor: ¿Sabéis lo que ha sido causa de vuestra perdición?*

*Amer: No, dínoslo*

*Cor: Vuestros pecado abominables. Dios no quiere que se sacrifiquen criaturas humanas a los ídolos, ni que violen las doncellas*

Comparar:

*[...] la plata es allí más abundante que el oro y se ballan las más hermosas perlas*

*[...] la montaña de Potosí es la más rica del Perú (...) las Andes son las mayores montañas del Mundo*

## 7. Conclusiones

Diremos, a modo de conclusión, que nos parece que tal vez se haya insistido excesivamente en la función ideacional en detrimento de estas otras funciones *metatextuales* y *metalingüísticas* propias del género didáctico al que se adscriben estos diálogos fantasiosos y que, a pesar de la visión eurocéntrica, ideologizada y legitimadora de la política imperial, las finalidades principales que mueven al autor a elaborar estos diálogos fantasiosos son las de un curso de lengua con cuatro diálogos correspondientes a lo que antes llamábamos *civilización*, esto es, nociones de cultura: practicar estructuras (nocio-funcionales, léxicas, sociolingüísticas), proporcionar muestras de un registro un poco más formal que en los precedentes y dar cuenta de los conocimientos sobre geografía, historia y las visiones culturales cuya mención en la conversación, al igual que ciertas costumbres lingüísticas, también era una usanza. Nuestra hipótesis de trabajo ha sido, pues, que si la obra cronistas e historiadores oficiales de Indias así como de preceptistas e ideólogos de la Contrarreforma tuvo generalmente por objeto poner de manifiesto las ventajas que reportó al Nuevo Mundo la conquista y colonización llevada a cabo por los españoles y la necesidad de imponer la religión católica para obtener la salvación del alma de los indígenas, un manual didáctico elaborado por un Maestro de la Corte difícilmente iba a dar otra imagen. El lenguaje institucional solapó la otra cara –la atroz– de la encomienda, ya desde los primeros tiempos hubo quien se opuso tenazmente como Bartolomé de Las Casas y quienes, aun aceptando la mentalidad dominante, hicieron un esfuerzo informativo y dieron voz al disenso y la otredad como Pedro Cieza de León. Francisco Sobrino, en nuestra opinión, estaría entre quienes no podían aceptar la menor heterodoxia en materia de evangelización y cuestiones de fe (como en las páginas de conversación entre Mahoma y Ario), tema equivalente sería el de la misoginia: en la época prácticamente nadie se planteaba otra visión que la dominante. Sin embargo, en el problema de la conquista de América a través de las posibilidades polifónicas del diálogo nos parece que se nos muestra el tentativo de mostrar –si bien muy dócilmente– una imagen amable de los indígenas siempre supeditada, en cualquier caso, a la que constituyó su prioridad fundamental, que no era espiritual sino técnica, la propia de un profesor de E/LE.

